

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses ..... \$21-20 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses ..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses ..... \$14.00 plata.
	6 id. .... \$11-00 ..		6 id. .... \$ 8.00 id.		6 id. .... \$ 7.00 id.
	3 id. .... \$ 6-00 ..		3 id. .... \$ 4.00 id.		3 id. .... \$ 3.75 id.

### España

#### De anoche

Madrid 1º Agosto.

#### JUEGOS FLORALES

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública se han celebrado unos juegos florales en Valencia.

El Ministro y académicos que constituirán el jurado, procedieron a nombrar la reina de la fiesta, resultando electa la hija de los marqueses de la Bastida, que recibió como emblema de su reinado la flor natural.

#### MAS BOMBAS

Noticias recibidas de Barcelona dicen que se ha encontrado en aquella capital una bomba explosiva con la mecha apagada.

#### COLISION

En Bilbao y con motivo de las fiestas religiosas que en honor de San Ignacio de Loyola se celebraban en aquella capital, hubo una colisión entre bilbaínos y naturales de Navarra agrediendo ambos partidos con rudo encarnizamiento. Hubo varios heridos y muchos contusos.

Se han hecho infinidad de prisiones.

#### CAMBIOS

Hoy se cotizaron las Libras en la Bolsa, a 27.94.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

#### DE HOY

##### DESORDENES

Madrid, Agosto 1º.—Han ocurrido varios desórdenes en toda España, á consecuencia de colisiones entre católicos y anticatólicos, siendo los más graves los ocurridos en las provincias vascas, donde la policía tuvo que intervenir con objeto de impedir que los anticlericales concluyeran de mala manera con las fiestas celebradas en conmemoración de San Ignacio de Loyola.

Los desórdenes aumentaron con las noticias que han circulado, respecto á la política que se propone seguir el nuevo Ministerio presidido por el general López Domínguez, el cual piensa restringir los privilegios de que goza el clero.

Un decreto publicado por el actual Ministerio contra el clero que hasta el presente ha rehusado dar sepultura eclesial a las personas casadas solamente por lo civil, se interpreta como una tendencia hacia la política seguida en Francia para la separación de la Iglesia y el Estado.

En Barcelona, también, han ocurrido algunos desórdenes.

#### EL COLERA

Se han descubierto varios casos aislados de cólera en esta capital, que han causado gran alarma, y que se supone sean originados por aguas contaminadas.

La Comisión de Higiene está tomando toda clase de medidas, para evitar la propagación de la epidemia.

Todos los pozos sospechosos han sido tapiados.

#### COMUNICACION RESTABLECIDA

San Petersburgo, Agosto 1º.—La comunicación telegráfica con Cronstadt ha sido restablecida hoy y según despacho que ha recibido el representante de la Prensa Asociada, no ha tenido alteración alguna el orden público en aquella plaza.

#### CONTINUA EL COMBATE

Helsingfors, Agosto 1º.—Durante toda la tarde de hoy se ha oído un fuerte cañoneo en dirección á Sveaborg, lo que indica que continúa el

combate por la posesión de la principal fortaleza y es imposible apreciar desde tierra la verdadera situación de aquella plaza.

#### VIZIR REFORMADOR

Teherán, Persia, Agosto 1º.—El Shah ha nombrado á Mshired Doulch en el puesto de Gran Vizir y se atribuye al nuevo jefe del gabinete persa el proyecto de plantear en la administración grandes reformas de carácter político y financiero.

#### NUEVO SECRETARIO

Oyster Bay, Agosto 1º.—El Presidente Roosevelt ha firmado hoy el nombramiento de Mr. Frederic M. Dearing, de segundo Secretario de la Legación de los Estados Unidos en la Habana.

Mr. Dearing es en la actualidad Secretario particular del Senador Morgan.

#### NUEVA COMPANIA

Albany, N. Y. Agosto 1º.—La "Cuba Investigating Company" de Nueva York, empresa que se dedicará al fomento de la Agricultura en la Isla de Cuba, ha sido registrada hoy con un capital de tres millones de pesos.

#### AUTORIZACION

París, Agosto 1º.—Con motivo de haber autorizado el Czar de Rusia, al Barón Loiq de Lobel, representante de un sindicato americano, éste ha ordenado se empiecen las obras para la construcción de la doble vía del ferrocarril transiberiano.

#### PRECAUCIONES

San Petersburgo, Agosto 1º.—La oficina general de telégrafos de esta ciudad y los edificios adyacentes, están ocupados por destacamentos de soldados, pues las autoridades temen que se intente cortar la comunicación con el interior.

#### MAS SUBLEVACIONES

Llegan noticias de que parte de la dotación de la escuadra rusa se halla amotinada bajo cubierta.

Temese también que cuatro barcos de la flota del Báltico que se encuentran en aguas del golfo de Finlandia, estén completamente revolucionados.

#### PRISIONES

Ayer fueron reducidos á prisión en los cuarteles 1,500 marinos de Cronstadt, de cuya lealtad se dudaba. Las calles están atestadas de soldados adictos, que intimidan al elemento revolucionario.

#### EN FAVOR DE MASCAGNI

Roma, Agosto 1º.—El tribunal supremo ha fallado en favor de Mascagni, celebrado autor de "Cavalleria Rusticana", el pleito que éste sostiene contra el Liceo Rossini de aquella capital, con motivo de haberlo privado de sus derechos á director de orquesta de dicho Liceo, por haber realizado en 1902 una "turné" de conciertos por América.

#### BASE BALL

New York, Agosto 1º.—El resultado de los juegos de "Base Ball" celebrados hoy ha sido el siguiente:

##### Liga Nacional

Filadelfia 5, contra Chicago 3
Nueva York 7, contra San Luis 1
Brooklyn 0, contra Pittsburg 1
Boston 5, contra Cincinnati 1
Liga Americana
San Luis 3, contra Washington 2
Detroit 2, contra New York 1
Chicago 1, contra Boston 3
Cleveland 8, contra Filadelfia 3.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 1º.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.5/8.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.1/4.  
Centenes, á \$4.78.

Desuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82.20.

Cambios sobre Londres á la vista, \$4.85.10.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18.1/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.3/4.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, de 3.3/4 á 3.13/16 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete 2.7/16 cts.

Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.1/4 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3 cts.

Se han vendido hoy 13,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.00.

Harina, patente Minnesota. á \$4.60.

Londres, Agosto 1º.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 9d.

Mascabado, á 8s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 87.9/16.

Desuento Banco Inglaterra 3/4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.00.

París, Agosto 1º.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 20 céntimos.

### OFICIAL

CONSTRUCCION DE COBERTIZOS EN LA ESCUELA "LUZ CABALLERO".—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES CIVILES.—Habana, 30 de Julio de 1906.—Hasta las 3 de la tarde del día 3 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Publicas, (Arsenal) proposiciones en pliegos cerrados para obras de construcción de cobertizos de teja galvanizada en el edificio ocupado por la Escuela "Luz Caballero". Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contendrán las proposiciones dirigidas á Carlos E. Cudato, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, y al dorso se las pondrá proposición para obras de construcción de cobertizos de teja galvanizada en el edificio ocupado por la escuela "Luz y Caballero".—Carlos E. Cudato, Ingeniero Jefe. C-1132 alt. 6-30

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 1º de 1906.

Azúcares.—Tampoco ausan variación hoy las cotizaciones de fuera y avisan de New York un mercado muy sostenido con venta de 13,000 sacos.

Respecto á esta plaza nada tenemos que variar á nuestras anteriores observaciones y hemos sabido hoy solamente de la siguiente venta:

5,960 sacos centrifuga, pol. 95.1/2, á 4.12 rs. arroba, en Caibarién.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y escasa variación en las cotizaciones.

##### Comercio Banqueros

Londres 3 d.v. ....	19.3/8	20.
60 d.v. ....	18.7/8	19.1/2
París, 3 d.v. ....	5.1/2	6.
Hamburgo, 3 d.v. ....	3.1/2	4.1/4
Estados Unidos 3 d.v. ....	9.1/8	9.7/8
España, s. plaza y cantidad 8 d.v. ....	5 á 4.8/8 D.	
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks .....	9.1/4	9.3/8
Plata americana .....	95.7/8	96.1/8
Plata española .....	95.7/8	96.1/8

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 52.3/4.  
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 52.7/8.  
\$10,000 americanos, 109.3/8.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 1º de 1906, á las 5 de la tarde.

Plata española. ....	95% á 96% V
Calderilla. (en oro) 99	á 101
Billetes Banco Español. ....	4 á 4 1/4 V.
Oro americano <sup>o</sup> contra oro español. ....	109% á 109% P.
Oro americano contra plata española. ....	á 13 P.
Centenes. ....	á 5.49 en plata.
Id. en cantidades. ....	á 5.50 en plata.
Luises. ....	á 4.38 en plata.
Id. en cantidades. ....	á 4.40 en plata.
El peso americano en plata española. ....	á 1.13 V.

### La riqueza minera

#### en Oriente

(De "La Independencia", de Santiago de Cuba, del 28 del pasado.)

Hoy en esta ciudad y ante notario público, los propietarios de importantes grupo de minas de Cobre, que se encuentra enclavado en terrenos de la Comunidad del Dátil, han dado amplios poderes á un notable ingeniero de reconocida competencia y muy influyente en los asuntos mineros, con objeto de que pueda contratar "tan arrendamiento", 18 minas de las 21 que forman el citado grupo.

Mañana, vía Habana, saldrá dicho comisionado para Nueva York, en donde ha sido llamado por una de las más poderosas Compañías que con magnífico éxito explotan esa clase de mineral en Méjico, y en algunos Estados de la Unión Americana.

A continuación vamos á dar publicidad, traducido del inglés, el importante y "conservador" informe que sobre dichas minas emite el más notable de los ingenieros del ramo que tenemos en Cuba, hijo, por cierto, del heroico Bayamo.

Pero antes de transcribirlo, séanos permitido, en honor de la verdad, poner de manifiesto lo que nosotros juzgamos verdadero patriotismo.

Cuando se hicieron las denuncias de las primeras minas en los terrenos mencionados, los dueños de esa Comunidad, no solamente dejaron verificar, libre y gratuitamente los trabajos de investigación que se efectuaban, la apertura de caminos para transporte de materiales, etc., y la fabricación de ranchos y casas para depósitos y albergue de la gente destinada para ese objeto, sino que después les han propuesto á los propietarios de las minas la adquisición de esos terrenos á un tipo sumamente bajo la caballería. Pero hay más, los vecinos del lugar, casi todos, al saber que eran cubanos los registradores de esas pertenencias mineras, se prestaron gustosos á servir de prácticos por los intrincados bosques de sus elevadísimas montañas y por los ocultos arroyos, no conocidos hasta entonces más que por ellos, y en donde es que han aparecido los afloramientos de sus ricas é importantes vetas. Después, y por esos mismos prácticos, se fueron conociendo otros lugares donde había iguales manifestaciones de ese mineral, los cuales fueron nuevamente denunciados. Tan generoso proceder lo estimamos nosotros como una espléndida muestra de un bien entendido patriotismo.

Informe sobre el grupo de minas de cobre de Bayamo.

Estas minas están situadas en el declive Norte de la cordillera Sierra Maestra de la Isla de Cuba, y distante 90 millas por caminos de Santiago de Cuba. La distancia á través de la sierra al puerto de Bayamita en la costa Sur es de 27 millas próximamente. La Sierra en este lugar de la Isla es la más alta y mide 7,000 pies de altura y la salida para estas minas en esta

dirección no podría verificarse. Su salida natural será por el puerto de Manzanillo en la costa Sur, distante 66 millas; sin embargo, teniendo en cuenta ciertas circunstancias, la salida será probable á través de Santiago de Cuba.

La Cuban Company, R. R., ha obtenido una concesión del gobierno cubano para construir un ramal de su línea principal que corre por el centro de la Isla á la ciudad de Bayamo. El punto más cerca de este ramal á las minas, será próximamente de 24 millas y la distancia total en que el mineral deberá ser transportado es, aproximadamente, de 90 millas hasta la bahía de Santiago de Cuba.

La propiedad consiste en la concesión de 18 minas que contienen 2,523 hectáreas, ó sean 6,300 acres de terreno.

Los títulos han sido obtenidos en su mayoría y el resto lo serán próximamente.

Considerables trabajos de exploración se han verificado ya en dichas minas y cuyo costo asciende próximamente, á la suma de "quince mil" pesos.

Hoy la explotación puede hacerse en mulos, por el camino recientemente construido. Considerable cantidad de utensilios y materiales permanecen aún en las minas para la continuación de las exploraciones.

Trece vetas diferentes han sido descubiertas, variando en anchura entre seis pulgadas y cuatro pies; el mineral en cada caso, es el sulfuro paso real, y la proporción en el análisis es como sigue:

Cu	Fe	SiO	S
12 p. 100	25 p. 100	20 p. 100	19 p. 100

El terreno y sus alrededores se hallan cubiertos de espesos bosques. No aparecen óxidos en la superficie, y la razón probable es que como las montañas son tan escarpadas, las aguas se llevan las soluciones minerales, antes que la oxidación tenga tiempo de solidificarse.

En cada caso, la veta de sulfuro aparece encima ó cerca de la superficie del terreno, en las quebradas ó barrancas.

La exploración ha tenido lugar en esas quebradas, donde las rocas han sido descarnadas por la acción de las aguas, siendo dificultoso explorar fuera de las barrancas á consecuencia del espeso bosque y de la gran capa de hojas que cubre el terreno, que es cerca de tres pies en toda su extensión. Lo escarpado de la montaña y la falta también de caminos, impiden la exploración fuera de esas quebradas. En muchos casos hemos picado sobre las vetas.

Ejemplo de una veta en la quebrada:

En la superficie tenía 6 pulgadas de ancho, y continuando hasta 10 pies, anchó á 4 pies; y á los 20 siguientes, se estrechó á uno, siguiendo hasta los 50 pies, su anchura alcanzó otra vez los 4 primeros, siendo abandonada á los 60, con 18 pulgadas de ancho.

La calidad del mineral fué igual en todos los lugares, y el buzamiento de la veta se dirigía hacia el Oeste, haciendo su trayecto, próximamente, de N. E. á S. O.

En el opuesto lado de la barranca se practicó un túnel de 60 pies de largo, y penetró dentro de la montaña, y después un corte á través del trayecto de la veta misma, que tenía sobre

18 pulgadas de ancho, probando así que la veta continúa á larga distancia su trayecto.

La altura sobre el mar, donde esta veta fué descubierta, hay próximamente 1,500 pies, y la montaña encima de estos trabajos se eleva á más de mil; por lo tanto, estas vetas pueden trabajarse con su natural desagüe por los túneles, en muchos años, no requiriendo la ayuda de bomba alguna.

El terreno rocoso es un conglomerado de fácil trabajo y en ningún caso fué necesario pagar más de dos pesos por pie cuadrado de túnel.

La mayoría de las otras vetas fueron descubiertas reventando con dinamita el terreno que contenía piritas de hierro en abundancia, y detrás de ésta, aparecía la mancha de pavo real, y con explosiones sucesivas se mostraba el verdadero ancho de la veta.

En algunos, se seguía la veta, pero en su mayoría se descubría para observar su ancho.

Es muy posible que con nuevas exploraciones muchas más vetas pueden descubrirse, pues solamente dos quebradas han sido exploradas y seguramente deben existir cien más de aquellas, y todas con el mismo carácter de terreno y filones de mineral.

Mi opinión es que estas estrechas vetas son ramales de una ancha veta central, que no ha sido posible aún descubrir.

Ha sido imposible señalar en cifras la cantidad de mineral á la vista, por consecuencia de la poca exploración practicada. Estas vetas, aún estrechas, como se presentan algunas, si continúan, como tenemos derecho á creer, pueden ser aprovechadas, trabajándose hoy en pequeña escala.

El mineral tendría que ser cargado en mulos hasta Manzanillo, y el costo puede verse por los siguientes cálculos, estando el cobre á 18 centavos la libra.

El mineral de 12 por 100 valdrá pues:

12 p. S	
- 13	deducido el ensayo por el fuego
Quedan 10.7	
× 2,000	
214	libras por tonelada
× 16	dedúcese 2 centavos libra para refinaria.
1284	
214	
\$34.24	el valor de una tonelada

Los gastos serán como sigue:

Por ton elada	
Minería y extracción. ....	\$ 4.00
Transporte á Manzanillo. ....	16.00
Flete por mar. ....	3.00
Qrecio de fundición. ....	5.50
Total. ....	\$ 28.50

Nos deja, pues, un producto de pesos 5.74 por tonelada. Después que el ferrocarril haya sido construido, habrá un hermoso margen, pues el acarreo no excederá de \$ 5 por tonelada.

Hay muchas ventajas concernientes á estas minas que voy á presentar:

1.º Un ferrocarril de la Cuban Company, R. R., ramal de Bayamo, será comparativamente fácil y de poco costo, si desde la orilla del río Bayamo, en su mayor distancia, de este punto continúan por uno de sus tributarios en gradación fácil se podrá

## TRASLADO

EL ESTABLECIMIENTO DE CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

### CASA REGATO

de la calle OBISPO 113, quedó instalado en el número 104 de la misma cuadra, lo que partiticipa a sus clientes y al público en general.

Teléfono 986

## La fábrica de Cigarros

# LA MODA

no necesita hacer presupuestos por tener permanente \$100.000 para obsequiar á sus numerosos favorecedores, y lo prueba el mucho consumo que hoy tiene de sus cigarrillos, pues es la fábrica que más elabora.

Los cigarros BREA, de esta marca, demasiado saben nuestros consumidores que verdaderamente son los únicos legítimos por emplear los mismos procedimientos que sus inventores Señores Larrea.

Continuamos poniendo Cupones Americanos desde 1 centavo hasta el Águila de \$20.

Campanario 224. Habana.

ESCAMEZ

### Venta

### Especial

### De

### Muebles

### En todo el

### Mes de Julio.

Es necesario hacer

lugar para las nuevas

remesas de muebles y casi

todas las existencias

actuales están sujetas

á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

1421

## EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL . . . . . \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

La totalidad del Activo de este Banco

\$ 18,900,000.00

Se destina únicamente á la

### ISLA DE CUBA

por conducto de la Oficina Principal y sus

### DOCE SUCURSALES

Llegar hasta el mismo corazón de las minas. 2.º El río Bayamo proporciona fuerza de agua suficiente en todo el año, y hay, además, algunas caídas abruptas sobre las minas que pueden utilizarse como impulsor.

Puerto de la Habana

Movimiento de pasajeros.

LLEGADOS De Barcelona y esc. en el vap. esp. Bueno Aires: Sres. Laura Farres de Soto y 1 de familia—Pedro Espinet—Alberto Pizzo—Jose Barca—Vicente M. Irujo—W. F. Focile—Guillermo Merz—C. P. Guisasa—Rosa Sánchez de la Cuesta—F. Pares y 1 de familia—Meca—Pilar Mayrón—Miguel García—Juan Ortega—Jose Hernández—Adelina Guadalupe—Matilde Pérez—Manuel García—Jose Silvestre—Federico Menin y 23 de familia.

Table with columns for 'AZUCARIS', 'FONDOS PUBLICOS', and 'ACCIONES'. It lists various financial instruments and their values.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Crédito Agrícola de Cuba

Compañía de Seguros Mutuos y Préstamos Agrícolas y Pecuarias.—Oficina Central.—Secretaría. De orden del señor Presidente cito a Junta General ordinaria para el día 6 de Agosto próximo...

Compañía del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA JOSE RIVERO. Debiendo ausentarse temporalmente de esta isla el señor José I. de la Cámara la Junta Directiva en sesión de hoy...

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

ALMACENES DE REGLA, LIMITADA (COMPAÑIA INTERNACIONAL) Administración General. SUSTITUCION Durante mi ausencia, por acuerdo del Consejo y a partir del día de hoy queda hecho cargo de la Administración General de esta Compañía el señor José María de Montalván, vocal del mismo.

Centro de Arrendatarios de Mesillas y Puestos de los Mercados de la Habana

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo novena y cuatro del Reglamento de esta Asociación, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente...

Compañía del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA JOSE RIVERO. Debiendo ausentarse temporalmente de esta isla el señor José I. de la Cámara la Junta Directiva en sesión de hoy...

AVISO AL PUBLICO

Nuestro estimado amigo el señor Camilo Valdés, ex-encargado de la ferreteria "El Llavín", Gallano y Neptuno, nos participa haberse establecido en Muralla 67, y en el mismo giro, titulado "El Banco", que tiene el honor de ofrecer a sus numerosos amigos, a los clientes antiguos de la casa y al público en general, todas las mercancías un gran surtido conveniente al comercio y a precios sumamente ventajosos...

SECRETARIA DE LOS GREMIOS

HABANA. Lamparilla 2, "Lonja de Viveres," Teléfono 8.—Apartado 895.—Telégrafo "Escalante." Despacho, de 7 a 10 y de 12 a 4.

BANCO DE LA HABANA

AVISO La Junta Directiva en sesión de 10 del corriente mes, ha fijado el día 15 de Agosto para el pago del segundo dividendo pasivo de 25 por ciento sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Lo valor nominal de las acciones suscritas, quienes podrán efectuar el pago en el escritorio de los señores Zaldo y Compañía, C. de 78, de esta ciudad.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Botón de Oro", situada en la calle de San Rafael núm. 2, (Habana), anuncia a sus numerosos favorecedores y al público en general, que con esta fecha ha nombrado sus agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario que se avisa a joyería y relojes que esta casa recibe directamente y estar a las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1938.—Por evitar desconianza dichos señores son portadores, cada uno, de un billete por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformar o componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

AGUIAR N. 108

N. GELATSY COMP. BANQUEROS. C-370 156 Fb II

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844

TRANSFENCIAS POR EL CABLE

1462 78-1 JI.

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS. MERCADERES 36.—HABANA. Teléfono núm. 76. Cables "Hamburgo"

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 84

N. GELATSY Y COMP.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL"

1462 156-1 JI.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

ESPAÑA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, M. Irujo, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Bayona, Hamburgo, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, puertos de Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Mejico.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, M. Irujo, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Bayona, Hamburgo, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, puertos de Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Mejico.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Bayona, Hamburgo, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, puertos de Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Mejico.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Bayona, Hamburgo, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, puertos de Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Mejico.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Bayona, Hamburgo, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, puertos de Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Mejico.

Los residuos del azúcar

(De el "Avisador Comercial") Desde hace algunos años y particularmente durante la crisis provocada por la baja de los azúcares, los productores de este dulce vienen preocupándose de la utilización económica de los residuos de la fabricación. En Bélgica ha empezado a ensayarse recientemente, y según parece con resultados lisonjeros, la fabricación del cemento Portland artificial con los residuos de la defecación del azúcar de remolacha, obteniendo veintisiete toneladas de cemento por quinientos de remolacha, y no pasando la mano de obra para obtener ese nuevo producto, de \$2-40 la tonelada. El beneficio neto asciende a otro tanto, pues en Bélgica vale cinco pesos como mínimo la tonelada de cemento. Las fábricas que están próximas, juntan sus residuos para abaratar el costo de la fabricación del cemento, y con un consumo de quinientas toneladas de remolacha por día, realizan un beneficio suplementario, en sesenta y cinco días de zafra, de más de cinco mil pesos.

En la misma isla de la Reunión se están utilizando los mismos residuos, como forraje, según asegura el "Journal des Fabricants de Sucre", está dando muy buenos resultados el nuevo alimento, rico en grasa y azúcar, de los elementos de gran valor para las bestias de carga y de tiro. En la isla de Guadalupe se sacan las tortas de los filtros prensas y alimentan los animales especialmente las mulas, con el residuo así obtenido; el resultado, según se dice, es excelente, así en lo que toca a la buena nutrición de las bestias, como a la economía que se obtiene. El forraje compuesto de bagazo y de cachaza, llamado contracción bagmel, se emplea desde hace años en Europa y ha empezado a utilizarse en varias colonias francesas. El "Crédit Foncier Colonial" lo ha adoptado para sus ingenios. Las melazas de caña, dice un químico francés, Mr. de Villé, que contienen menos sales que las de remolacha, pueden ser consumidas en mayor proporción que éstas, y como tienen también un olor más agradable, deben estimular el apetito de los animales fatigados. Por otra parte, el empleo de la cachaza como forraje, permite el empleo de la parte que no se aplica a la fabricación del ron y evita comprar maíz en el extranjero para completar la producción local de ese grano. Es también en la Reunión en donde se busca el medio de aumentar la capacidad nutritiva de las melazas, mezclándolas no sólo con el bagazo de caña sino con la cáscara del café y con la harina de yuca.

Hace algunos años que se ensayó en Louisiana la utilización del bagazo de caña para fabricar papel; las experiencias no ofrecieron buen resultado, mas gracias a los adelantos mecánicos, se espera obtenerlos mejores en Bélgica con el bagazo de la remolacha, y se han sacado patentes de invención y fundado una Sociedad para transformar en papel corriente la pulpa de aquel tubérculo. Por último, en Alemania se está empleando actualmente la melaza para la preparación de las materias colorantes; con sales metálicas y ácido sulfúrico se saca de la melaza una materia colorante análoga al indigo, y haciendo variar las proporciones de los reactivos, se obtiene una serie de matices que van en progresión del verde claro al azul verdoso y al azul de Prusia.

Las presentes noticias dan una idea si no completa, por lo menos aproximada, de los esfuerzos que se realizan para obtener un rendimiento intensivo y variado de los residuos de la remolacha y de la caña, que se utilizan para la fabricación del azúcar. No es únicamente en Alemania, en Bélgica y en Francia donde se hacen ensayos de ese género, a causa de los progresos que en esos países ha alcanzado la mecánica y la química, sino que también se hacen en las colonias. Aquí en donde pudiendo nuestros hacendados y colonos hacer mucho por la fuerza que representan, viven esperando que el Gobierno se lo dé todo hecho.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Buques despachados

Tampa, gol. am. James Slater, por S. Prats.—En lastra. Por Tampa, gol. am. M. W. Neil por Luis V. Piñero.—En lastra.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Buques de cabotaje

ENTRADOS Día 31: Gibara, gol. Moralidad, pat. Juan, con 250 sacos carbon y efectos. Cabañas, gol. María del Carmen, pat. Bosch, con efectos. Baracoa, gol. Bienvenido, pat. Alvarez, con 60,000 coccos. Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inelán, 150 cochinos. Banes, gol. Josefa, pt. Gonzalez, con efectos. Mariel, gol. Altargacia, pt. Navarro, 20 metros arena. Sierra Morena, gol. Emilia, pt. Cebre, 400 sacos azúcar.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS Día 31: Gibara, gol. Moralidad, pat. Juan, con 250 sacos carbon y efectos. Cabañas, gol. María del Carmen, pat. Bosch, con efectos. Baracoa, gol. Bienvenido, pat. Alvarez, con 60,000 coccos. Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inelán, 150 cochinos. Banes, gol. Josefa, pt. Gonzalez, con efectos. Mariel, gol. Altargacia, pt. Navarro, 20 metros arena. Sierra Morena, gol. Emilia, pt. Cebre, 400 sacos azúcar.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, v. nro. Tintes, por la Compañía Comercial Union Co. Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piñero. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kingsbury. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Kay.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA CONTRA ORO 4 1/4 VALOR.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for 'Emprestito de la República de Cuba', 'Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 21', 'Obligaciones Hipotecarias F. C. de Matanzas', etc.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for 'Emprestito de la República de Cuba', 'Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 21', 'Obligaciones Hipotecarias F. C. de Matanzas', etc.

ACCIONES

Table with columns for 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Agrícola', 'Banco Nacional de Cuba', etc.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 1 de Agosto, hecha al aire libre en el ALMENDARES, Obispo 64, para el DIARIO DE LA MARINA.

TEMPERATURA

Table with columns for 'Temperatura', 'Castro', 'Fahrenheit', 'Máxima', 'Mínima'.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

AGOSTO 1º DE 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA. MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

VALORES

Large table with columns for 'Cierre de ayer', '10.00', '10.30', '11.00', '12.00', '12.30', '1.00', '1.30', '2', '3'. It lists various stocks and their prices.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 38 de dichos Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

# LA CUESTION DEL TRANVIA

Aunque un estimado colega lo tome á broma, no ha perdido su carácter grave el asunto de la nueva línea de tranvía que se pretende instalar por las calles de Teniente Rey, Mercaderes y Obrapia, y no es para ser tratado á la ligera, como lo hace nuestro cofrade demostrando en su propia actitud que no tiene argumentos sólidos que oponer á la razonada oposición de los vecinos de dichas calles.

Y no es precisamente la muy atendida cuestión de intereses el móvil principal de la protesta. Es reconocido por todos que el tráfico mercantil sufriría gran detrimento con el paso de los tranvías por las calles próximas al litoral, en las que no puede dejar de haber grandes establecimientos mercantiles.

Razones de un orden superior y de carácter humanitario también obligan á votar en contra del proyecto mencionado. No hemos de ponderar la muy lamentable frecuencia con que se repiten las desgracias y otros accidentes ocasionados por el choque de tranvías con carretones y coches, y aun con los transeuntes. Cuando ocurre un accidente de esta clase, por lo general nos reducimos á pedir que se depuren responsabilidades y á lanzar quejas contra la Empresa, que en realidad no es responsable, y contra el motorista, que lo es muy pocas veces, y no volvemos á acordarnos del hecho hasta que viene otro á continuar la espantosa serie de víctimas; pero á muy pocos les ocurre pensar que semejantes desgracias son en cierto grado inevitables por la índole misma del tráfico y que la proporción de los casos es matemáticamente debida al número de personas y vehículos que necesariamente han de transcurrir y estacionarse en los lugares del paso de los tranvías. Extender una línea en calles donde es imprescindible el tránsito continuo de peatones y vehículos, no es disponer á dejar que aumente en proporción considerable el número de desgracias en lo sucesivo? Cuando mañana, si por una obcecación fatal, se logra tender los railes por las calles de Teniente Rey, Mercaderes y Obrapia, ocurra el caso número diez ó veinte de esas desgracias, el colega que ha tachado de extemporánea nuestra actitud en este asunto, no tendrá ocasión de contar un chascarrillo gracioso de los que sabe aplicar más ó menos oportunamente, y quizás ponga el grito en el cielo en son de protesta contra el conductor de tranvías que no evitó de evitar el daño. Pero ¿es posible esto la mayoría de las veces, en que la fatalidad del mal es efecto in-

diato de la imprudencia de lanzar vehículos rápidos en calles estrechas y excesivamente transitadas?

Téngase por seguro que el mayor daño que se prepara al pueblo habanero con esas vías-férreas en lugares impropios, no será precisamente el cuantioso perjuicio inferido á la casa de comercio, sino á la vida de los innumerables ciudadanos que han de cruzar irremisiblemente por aquellos puntos. El tanto por ciento mayor ó menor de los accidentes de ferrocarriles no estriba precisamente en las deficiencias y descuidos del servicio, sino en el número de los individuos que atraviesan y andan por sus líneas. Una ligera pero innegable estadística nos ha evidenciado según expresamos en otro artículo, que por las calles que abocan al litoral cruzan diariamente más de dos mil quinientos vehículos, amén de un número mayor de transeuntes. Llevar á efecto la temeraria idea que combatimos es provocar á sabiendas un aumento inevitable de horribles desgracias, amén de los perjuicios que habrá de sufrir el comercio.

No tenemos á mano las Ordenanzas Municipales; pero en sus artículos debe estar señalada la prevención del caso prohibiendo establecer líneas de tranvía en calles cuyo ancho no sea de una extensión determinada; y en el caso de que la ley no especifique el caso ahí está el informe competente y razonadísimo del Arquitecto Municipal que no admite réplica y el buen criterio del Ayuntamiento haciendo suyo el informe del Arquitecto. Nada vale aquí la argucia de que ya es tardía ó extemporánea la oposición de los vecinos.

El Ayuntamiento los ha llamado á que den su opinión y la han expuesto con muchas y muy respetables firmas. El Poder Ejecutivo, que es el que ha de resolver, y no el Ayuntamiento, las tendrá en cuenta sin duda; y como la línea de tranvías impugnada no es más que una pequeña parte de la red general en proyecto, no han de faltar medios é inventiva para atender el servicio de tranvías en el caso viejo de la población.

Puede combinarse una doble vía en el elevado, ó un ramal de este mismo por el centro de la ciudad que remonte hacia los parques, por las amplias vías de Zulueta y Dragones; estudiar en fin un medio que no ofrezca los graves inconvenientes apuntados.

Esto reclama la razón y el interés público y por encima de todo el interés humanitario.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37<sup>3</sup>, altos, esquina á Aguar.**

# DESDE WASHINGTON

27 de Julio.

Hoy la noticia del día es el negocio del día; que, caso raro, no es un negocio sucio; sino el muy limpio, fijo y que da esplendor, hecho por Mr. Samuel Byerley, de Nueva York; hombre despierto y afortunado, puesto que con dos centavos ha ganado diez mil pesos.

Mr. Byerley está empleado en casa de un banquero. En estos días, hubo en Washington subasta de bonos llamados de Panamá; esto es, bonos emitidos por los Estados Unidos para la construcción del Canal. Mr. Byerley presentó una proposición, que fué aceptada, para tomar 5.806,000 pesos en bonos. El hacer la proposición no le costó más que los dos centavos de un sello para la carta. Aceptada la proposición y adjudicada esta partida de bonos á Mr. Byerley, este la ha vendido, ganando 10,000 pesos sin haber tenido, él, que pagar el precio en que le fué adjudicada. ¿Cómo no celebrar este doble episodio, que será imposible cuando los socialistas suban al gobierno y supriman el infame capital y el oro vil? No celebramos solo la chiripa del excelente Samuel, sino su cálculo bien hecho, al dar con un precio lo bastante alto para que la proposición fuese aceptada y lo bastante bajo que hubiese, luego, compradores.

Y, ahora, hablemos del Congreso Pan-Americano de Río Janeiro, que es tema, no del día, sino de la semana y de otras semanas que vienen. Uno de los asuntos más importantes que examinará el Congreso será el plan de que las naciones de América se obliguen á someter todas sus cuestiones diplomáticas al arbitraje. Se ha publicado que, admitido ese principio, ya no se necesitará para nada ni la Doctrina de Calvo y de Drago, que prohíbe á una nación el cobrar á otra deudas por la fuerza de las armas ni el corolario puesto por el Presidente Roosevelt á la Doctrina de Monroe, por el cual los Estados Unidos se atribuyen el derecho de intervenir en toda nación americana y controlarla en lo financiero para evitar que la controlen las potencias europeas.

Según el "Sun" de Nueva York, no es seguro, ni siquiera, que se logre hacer prevalecer el arbitraje obligatorio, limitado á naciones de América. Se funda en la oposición de Chile, debida á su cuestión con el Perú sobre las provincias de Tacna y Arica; cuestión que sigue en pie y que el gobierno chileno se niega á someter al arbitraje. Y como no hay motivo alguno para esperar que cambie de criterio, no se puede prever la unanimidad necesaria.

Expone, luego, el "Sun", que, aun en el caso de que la hubiera, la decisión de las naciones americanas no obligaría á las naciones europeas. Inglaterra podría negarse—como se negó, por largos años antes de 1906—á llevar al arbitraje la deliberación de la Guayana británica y Venezuela; Francia, que también posee una Guayana, podría seguir esa misma conducta acerca del Brasil. Un acuerdo pan-americano de arbitraje tendría probabilidades de ser refrendado por el Congreso de la Paz de La Haya, si á este se le diese á entender que los Estados Unidos y todas las demás repúblicas americanas se aliarían para proteger á una cualquiera de ellas contra una potencia europea que intentase cobrar por la fuerza reclamaciones no sometidas al arbitraje; pero, en sentir del "Sun", los Estados Unidos cometerán una inconsecuencia al seguir esa conducta; porque la Secretaría de Estado ha reconocido siempre que, por insultos y perjuicios, toda nación europea tiene derecho á exigir reparación, sin aguardar á que haya arbitraje; y, desde 1902, el gobierno de Washington aplica ese mismo crite-

rio al derecho de los acreedores europeos cuando se trata de deudas emanadas de contratos.

El "Sun" no cree que Inglaterra reconozca la Doctrina de Calvo, que vea cobrar deudas por las armas, mientras siga controlando á Egipto; ni, tampoco, que pasen por ella Italia y Alemania, mientras sigan cobrando el tercio de los ingresos de dos aduanas venezolanas. Con esto, y con las declaraciones hechas por los Estados Unidos en la materia, ¿qué probabilidades hay de que prospere la Doctrina de Calvo? Al parecer, ninguna.

Cuanto al Corolario de Roosevelt—esto es, control por los Estados Unidos para evitar el control europeo—es posible que sea derrotado en Río Janeiro, por la hostilidad de algunas de las naciones allí representadas; pero tendrá alguna existencia, porque esas naciones no harán la guerra á los Estados Unidos si lo aplican en la parte de América que está dentro de su esfera de influencia; por ejemplo, en Santo Domingo, si el Senado de la Unión aprueba el tratado pendiente de su ratificación.

X. Y. Z.

**NICOLAS BLANCO É HIJO**  
IMPORTADORES DE BRILLANTES  
Joyería y Relojes de oro.  
de las mejores marcas  
Están á la venta las grandes novedades recibidas en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO."  
Habana—Ángeles número 9

# LA PRENSA

La chimenea del Consistorio humea. ¡Papam habemus!

Véase en qué términos expresivos acoge el "Post" al candidato victorioso:

"Ha prevalecido, á lo que parece, el criterio firmísimo del Presidente Palma.

Se quería un Alcalde que procediera de la Asamblea Municipal Moderada, y se afirma que ha sido elegido el señor Manuel Francisco Lamar, actual Secretario de Instrucción Pública.

¡Sorprendente!

Es la primera vez que dos ejércitos se dan una batalla y se ciñen entrambos la corona del triunfo.

Quizá no tenga más precedente que aquel duelo en que las dos partes salieron ilestras y reconciliadas mientras el médico y los testigos quedaron tendidos en el campo.

Y no es paradoja. Los dos ejércitos han triunfado, porque el Alcalde elegido no es uno, sino dos.

El "Post" lo explica de un modo muy sencillo en los párrafos que siguen:

"El futuro Alcalde, si real y positivamente se trata del señor Lamar, es uno de los pocos hombres que le inspiran absoluta confianza al Presidente Palma. Es hermano político del señor Zaldo, y, como es sabido, éste goza del

mayor crédito y predicamento en el palacio de la plaza de Armas.

Cuando se echó á volar el nombre del señor Zaldo, como uno de los probables candidatos á la Alcaldía, la opinión pública acogió la noticia con cierta satisfacción, porque se le atribuyen á dicho señor cualidades excepcionales adecuadas para aquel importante cargo. Al saberse que el Alcalde lo será el señor Lamar, volverá á sentirse una parecida complacencia, porque de público se rumora que habrá un Alcalde de derecho: Lamar; y un Alcalde de hecho: Carlos Zaldo.

¿Lo ven ustedes? Un Alcalde con dos personalidades, como los dos garfios de una horquilla.

Así se necesitan ahora. Porque ¿que se inutiliza el Alcalde de hecho? Queda el de derecho. ¿Que se inutiliza el Alcalde de derecho? Queda el de hecho.

Lo peor será que se inutilicen los dos á la vez, ó uno después de otro.

Porque entonces no quedará de la horquilla más que el palo.

Felizmente ya están acostumbrados á él los buenos vecinos de la Habana.

Recojamos aún estas noticias, que serán las últimas de carácter presuntivo sobre la materia:

"El nuevo Municipio se compondrá, en su mayoría, de elementos nuevos y sanos. Algunos de los presuntos ediles no han desempeñado nunca cargos públicos. Van al Ayuntamiento á recibir las aguas bautismales de la burocracia. Esa circunstancia, lejos de serles perjudicial, les favorece en sumo grado. Los hasta ahora conocidos han resultado tan malos, que contrariamente al adagio, parece que valdrán más los por conocer. Los elementos nuevos que entrarán en la composición del futuro Ayuntamiento, aportarán vigor y energía á los que, viejos en el oficio, continuarán en sus puestos.

¿Realizarán los flamantes concejales la ansiada obra de saneamiento del Municipio habanero? ¿Desinfectarán la casa del pueblo, destruyendo todos los microbios que la habitan? ¿Se acabarán de una vez y para siempre los consabidos vicios municipales?

Preguntas son éstas á las que sólo el tiempo se encargará de dar satisfactoria respuesta."

Y que no lo haga! Verá usted cómo nombramos inmediatamente otro tiempo con dos caras para que dé gusto al Gobierno y á la Asamblea.

Por el mismo procedimiento usado para elegir Alcalde.

La Asamblea número 2 del partido moderado de Cienfuegos, trata de cohesionar en un manifiesto que ha llegado á esta redacción, el acto de rebeldía contra su rey y señor natural, el doctor Frías, realizado el 15 de Julio último.

De ese documento recogemos los siguientes párrafos:

"Importa, desde luego, aseverar, como firme y resaltante punto de partida, que la Asamblea cuya representación ostentamos se compone de la inmensa mayoría de los mismos que dieron forma y vida al Partido Mo-

derado de Cienfuegos, en las horas inciertas en que el Senador, doctor José Antonio Frías, no sólo demostraba amistad y adhesión al candidato liberal para la Presidencia de la República, sino que hacía circular una hoja suelta desautorizando nuestra convocatoria para votar, antes que nadie en la Provincia, el lábaro glorioso que supimos sostener enhiesto en los momentos de duda y de peligro y sacar triunfante é imaculado de los azares de la lucha inolvidable. Esta, y no otra, es la Asamblea que en la víspera angustiosa del combate, cuando el señor Frías permanecía aún en actitud neutra ó ambigua, proclamaba virilmente, sin vacilaciones, sin temores, sin reservas de ningún género, su devoción á las doctrinas del Partido Moderado y su incondicional adhesión á la patriótica personalidad del señor Estrada Palma. Esta es la misma Asamblea que, á pesar de antecedentes tan sombríos, cometió el gravísimo error de ofrecer al Senador Frías el sitio de la Presidencia. Esta es también la que, en uso de un legítimo é inalienable derecho democrático, ha determinado hacerlo descender de esa sitial, ya que ha perdido la absoluta confianza y el soberano consentimiento de la mayoría, base única é imprescindible en que puede descansar el desempeño de tan alta y delicada representación."

¡Bonito argumento para justificar una disidencia! Que el señor Frías fué partidario de José Miguel Gómez antes de serlo del señor Estrada Palma... ¿Como si de los arrepietidos no fuese el reino de los cielos y no hubieran hecho lo mismo que el jefe de la política cienfogueña una porción de personajes y de burócratas que constituyeron el más firme apoyo de la situación en la presente temporada!

Además, y en el supuesto de que eso fuese una falta del doctor Frías, ¿cómo no se la tuvieron en cuenta para hacerle Presidente y se la recuerdan ahora, después de haberlo elegido y someterse á su jefatura?

Sigue el manifiesto:

"La dignidad, la justicia y la conciencia son, pues, las fuerzas incontrastables á cuyo impulso ha caído el doctor José Antonio Frías del puesto de Presidente de la Asamblea Municipal del Partido Moderado de Cienfuegos."

Si la dignidad, la justicia y la conciencia fueron razones para elegir Presidente el doctor Frías, parece que no debían serlo para destituirlo sin citarlo á comparecencia, sin acusarlo y sin oír sus descargos.

Las acusaciones vienen ahora.

Aquí están:

"El doctor José Antonio Frías vino al Partido, como antes dijimos, á última hora, cuando ya estaba asegurado el triunfo, y después de haber causado serios trastornos y dificultades con su conducta ambigua y vacilante. Una vez dentro del Partido adoptó una política personal, arbitraria, sin consultar para nada á la Asamblea y desarrollando procedimientos de rencores, venganzas y persecuciones que sacudieron los cimientos de esta socie-

**GERSTENDORFER BROS.**  
Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.  
El más inexperto puede usarlas.  
Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc.  
Parece y dura como oro puro. Úsese como se indica.  
Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavallo)  
Esmalte "STAR"  
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES  
BARNICES  
TINTE DE LUSTRE PARA MADEIRAS  
LUSTRE PARA SUELOS  
"SAPOLIN"  
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

**DERMATINA CASTELLS**  
"Todo el mundo la alaba!"  
Es el único y eficaz remedio para curar herpes, eczemas, barros, grietas, etc., y en general todas las afecciones de la piel. Cálma la picazón. "Probatum!"  
EN TODAS LAS BOTICAS.  
11-238 alt. 15-15 JI.  
**EL SAPOFORMOL** de CARLOS ERBA tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor y agradable no es cáustico. Pedirlo únicamente en las Droguerías acreditadas.  
1600 1-F.

**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**  
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.  
No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo.  
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.  
**Jabón de Reuter**  
Contiene los mismos ingredientes que recetan los especialistas del cutis, para mejorar éste. Pruébelo Ud. hoy, y observe cómo su cutis se volverá más suave, blando, y rosado. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:  
Nótese el nombre. BARCLAY & CO.

**FOLLETIN 23**  
**A TRAVÉS DEL MUNDO**  
Novela escrita en inglés  
POR  
**CARLOTA M. BREAME**  
Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 139.  
(CONTINUA)  
Después se le ocurrió de pronto, que su visita á Dymewold House debía darse por terminada; tan solo estaba invitada para lo que durase la ausencia de Mildred.  
—Lady Clotilde no tendrá tiempo para mí,—pensó,—todo su tiempo y atención los necesitará para su marido. La diré que quiero volver hoy con Mrs. Greville.  
Era tan humilde, tan desocosa de no molestar, que no quería estar un momento más, una vez que el dueño de la casa había vuelto; no soñaba siquiera que su dulce y graciosa presencia fuese motivo perenne de deleite para lady Dymecourt; todo cuanto tenía presente era que el marido de lady Clotilde había vuelto y que ya no la necesitaba. Había llenado su cometido y podía volver á casa. Estaba sentada en el mismo sitio; no era probable que lord Dymecourt entrase allí; aquella sala era una especie de retiro destinado á las señoras.  
Pasaron dos horas antes de que lady Clotilde volviese, y su rostro, sus maneras, habían experimentado tal cambio, que Silvia á penas la reconoció. Parecía más brillante, más hermosa, más joven que nunca. Silvia la miró con una sonrisa cuando la noble dama se acercó á ella y le echó los brazos al cuello.  
—Conozco lo que eso significa,—dijo Silvia riendo,—es usted tan feliz, que la dicha le rebosa, y quiere usted darme una pequeña parte de ella.  
—Tiene usted razón,—afirmó lady Clotilde,—soy muy feliz.  
Pero no añadió que la causa de esta felicidad era el cariño que su marido le había demostrado. No le dijo á Silvia que su corazón había palpitado como el de una tierna doncella al besarla su marido con más amor que otras veces, diciéndole:  
—¿Cómo te prueba la vida franquila, Clotilde? Jamás te he visto tan hermosa.  
—¿Aún habiendo estado tanto tiempo sin verte?—observó ella. Entonces mi cara no refleja el estado de mi corazón, pues te he echado muy de menos.

Quizás estas palabras le conmovieron, pues la tomó cariñosamente en sus brazos, la colocó en un diván y se sentó á su lado.  
—No sabes cuánto me alegro de verme en casa, Clotilde. Me empezaba á fastidiar, y en toda Austria no he visto una faz como la tuya.  
—¿Te alegras, pues, de verme, Basilio? ¿y no estarás más ya tanto tiempo ausente?  
—No,—contestó él sinceramente.—Desean que vuelva... Lord S. me ha hecho magníficas proposiciones, pero no las aceptaré. Prefiero mi esposa y mi casa.  
Estas pocas palabras habían hecho á lady Clotilde enteramente feliz; pero no se las repitió á Silvia. Rara vez hablaba de sus propios sentimientos ó emociones. La felicidad se leía en los radiantes ojos, en los sonrientes labios y el animado semblante.  
—He estado hablando á Lord Dymecourt de usted, Silvia,—continuó y cuán feliz he sidopor encontrar una amiga tan afectuosa. Tiene ganas de conocer á usted.  
—Supongo que lord Dymecourt habrá llegado bueno,—dijo Silvia casi con timidez.  
Sentía cierto respetoso temor por aquel ilustre lord.  
—Sí... muy bueno, y ha quedado

muy conforme de la reforma de la galería. ¡Ah, Silvia! Bien recompensada quedo por las penas que me he tomado; mi único disgusto es que el retrato no esté todavía en su puesto.  
—Querida lady Clotilde,—dijo Silvia quietamente,—he sido muy feliz con usted... muy feliz de haberla podido hacer á usted este pequeño servicio; pero, una vez que ha regresado lord Dymecourt, yo debo irme; Mrs. Greville está sola. Si usted no tiene inconveniente podía irme esta noche.  
Lady Clotilde se echó á reír. Era la risa más franca y contenta que Silvia había oído en su boca.  
—Mi querida Silvia,—dijo,—perdóname usted; no haré nada de eso. Lord Dymecourt desea conocerla. Le he hablado de Cirilo y le he despertado el interés sobre él. En el poder de lord Dymecourt cabe ayudar á los progresos materiales del pequeño. ¡Ay de mí... si tuvieseamos un hijo como el de usted! Naturalmente, si prefiere usted marcharse, sólo me toca conformarme. Ni puedo olvidar cuán amable ha sido Mrs. Greville conmigo; pero quédese usted esta noche, Silvia. No quiero que se me vaya usted el mismo día del regreso de lord Dymecourt.  
—Me quedo con el mayor placer, si tengo la seguridad de no molestar. Ese era mi gran temor.

Lady Clotilde se echó á reír de nuevo.  
—No hay temor ninguno. Lord Dymecourt ha ordenado que no se reciba hoy á nadie; y esta velada, cuando estemos solos, usted le hablará detalladamente de Cirilo. ¿Quién sabe? Con la protección de mi marido, puede ser mañana un hombre de importancia.  
Silvia besó las bondadosas manos que estrechaban las suyas.  
—Jamás le he hablado á usted de este asunto,—continuó lady Clotilde,—pero ahora deseo manifestarle, que si usted no tiene objeción que hacer, el futuro del niño queda á mi cuidado. Tengo mucho más dinero del que puedo gastar. Quisiera enviarle á un colegio y darle la carrera que él elija. Es inteligente y pronto adelantará.  
—No sé cómo manifestarle á usted mi gratitud,—exclamó Silvia,—sólo puedo pedir para usted la bendición del cielo.  
—Quedamos convenidas,—interrumpió lady Clotilde festivamente;—pasaremos una agradable velada. Lord Dymecourt ha almorzado á su llegada, de modo que no le veremos hasta la hora de comer. Basilio está en su despacho... el mayordomo le está rindiendo cuentas, y yo he de acudir á una ocupación. ¿Con qué se va usted á entretener, Silvia?

—No haré más que pensar en usted y en su bondad,—respondió ella.—¡Oh, lady Clotilde, cuán agradecida le estoy! ¿cuánto debo al cielo por haberme destinado tal amiga!  
Lady Dymecourt le puso una mano sobre la cabeza.  
—Usted ha tenido muchas penas en su breve vida,—dijo.—Yo soy muy feliz pudiendo alegrar un poco su existencia.  
Y se alejó después, dejando á Silvia más agradecida de lo que se puede explicar. Silvia encaminóse al comedor, donde almorzó, y luego vació acerca de la manera de pasar el resto del día.  
Un súbito pensamiento cruzó por su imaginación. Lady Clotilde había comprado cierto número de fotografías y había expresado el deseo de que Silvia las arreglase.  
—Tengo bastante tiempo para colocarlas,—pensó.  
Las fotografías estaban sobre la mesa, en un lindo gabinete que abría al salón, un precioso rincón, que se usaba rara vez, excepto cuando lady Clotilde recibía alguna visita de confianza. Estaba separado de las demás habitaciones por un artístico arco, y cerrado con ricas cortinas de terciopelo azul.  
(Continuará).

dad y culminaron en catástrofes violentas.

Trascurrido el período electoral, no abandonó ese sistema perturbador, persiguiendo con implacable tenacidad al adversario, sembrando odios, recrudeciendo las antiguas Magas y persistiendo en su política antipatriótica y demoleadora.

Ha venido ejerciendo y ejercer todavía un dominio absoluto sobre el Ayuntamiento de Cienfuegos, que ha compuesto y descompuesto a su antojo, sin consultar para nada a esta Asamblea, imponiendo la creación ilegal, sin respetar siquiera los requisitos más elementales de las leyes, de concejales que ni son producto de la elección popular, ni han sido designados, en ocasión ninguna, por nuestro Partido, dando así origen a la más monstruosa anomalía que puede verse en una República: los intereses de una comunidad entregados, no a los que el pueblo ha honrado con sus sufragios, no a los que el organismo representativo del cuerpo electoral ha considerado dignos y aptos, sino a los que la voluntad omnívota y caprichosa de un solo individuo ha creído conveniente, con escarnio de la democracia y atropello de la justicia, instalar al frente de la administración de este importantísimo Municipio.

Ha violado abiertamente la disciplina moderada, adoptando actitudes contrarias a las más serias determinaciones de la Asamblea Nacional de nuestro Partido y a la voluntad triunfante del mismo, solemnemente manifestada en los comicios electorales.

En Lajas y en Cruces ha formado, para su uso personal, asambleas disidentes, y aquí en Cienfuegos ha pretendido hacer lo mismo, falseando la representación del cuerpo electoral, improvisando delegados entre los vigilantes de policía, alcaldes de barrios y otros empleados municipales, y perturbando así la buena marcha y armonía del Partido Moderado en las Villas. Y, finalmente, su constante presencia al frente de la política en Cienfuegos sería una perenne evocación de dolorosos recuerdos, que aumentaría la zozobra en nuestros hogares e impediría la provechosa y conveniente conjunción de las fuerzas sanas de la provincia en torno de un gobierno decidido a borrar las huellas de las pasadas violencias y a destruir los gérmenes de catástrofes venideras.

Es curioso eso de venir a calificar ahora de dolorosos recuerdos, sucesos lamentables que pudieron evitar y no lo hicieron los individuos de esa Asamblea y contra los cuales debieron protestar separándose entonces de la política del Dr. Frías.

Peró suponiendo que todos esos cargos sean ciertos y estén plenamente probados, de todos fueron cómplices los individuos de la Asamblea, desde el momento que cometieron el error que confiesan de haber elegido por Presidente al Sr. Frías.

Y no basta excusarse declarando, como declaran ahora, que ni una sola vez fué consultado este organismo durante la reciente campaña electoral, siendo la sesión del 15 de Julio de 1906 á excepción de la reglamentaria para designar candidatos al Consejo Provincial, la única que se ha celebrado desde aquella en que se cometió el error, ya rectificado, de conferir la presidencia al Dr. José Antonio Frías.

Porque hay medios legítimos para censurar y destituir á un Presidente cuando éste quiere prescindir de una Asamblea; y de esos medios no quiso echar mano la de Cienfuegos.

En resumen: á los moderados de la Perla del Sur les pasó lo que á las ranas pidiendo rey. El rey les resultó serpiente? No haberlo pedido.

Una vez pedido y aceptado, no hay más remedio que dejarse devorar.

O destronar al tirano después de acusarlo y de oírlo.

Lo que aquí no se ha hecho; y en esa razón se basa desde el principio nuestra oposición al acto realiza-

do por la Asamblea contra la disciplina del partido moderado.

De un artículo de "El Liberal", refiriéndose á la dominación española:

Por desafecto al Gobierno fué perseguido y atropellado en sus derechos el Partido Liberal Autonomista; y sus hombres representativos sufrieron por igual causa el ostracismo y á veces la miseria en su propia tierra.

Ese calificativo sirvió á muchos para hacerse dueños de la fortuna de los cubanos, y para medrar en todos sentidos, acaparando los puestos públicos y la influencia oficial.

Ayer fueron los cubanos liberales autonomistas los calificados de desafectos al gobierno, para privarles de toda intervención en los destinos de su patria, y hoy les toca á los liberales cubanos igual suerte bajo el gobierno libre, republicano y democrático del señor Estrada Palma.

Y no se diga que el gobierno no ha calificado de desafectos á los liberales para negarles los puestos á que aspiraban como los demás ciudadanos, porque pruebas oficiales de lo contrario tenemos en nustras manos.

A la vista tenemos, en los momentos en que escribimos, un documento oficial, en que á un cubano liberal de buenos antecedentes, y de excelente ejemplaridad como patriota, se le rechaza por "desafecto al gobierno", (así con letra bastardilla muy grande para que se leya bien claro) de un puesto al cual aspiraba.

Y para que nadie ponga en duda lo que decimos, léase el documento: "República de Cuba.—Guardia Rural.—Regimiento número 1.—C. de alistamiento.—(J. R.).

Campamento de Columbia, Abril 26 de 1906.

Sr.... Como resultado á su solicitud de ingreso en este Cuerpo, comunico á usted que ha sido rechazado por esta Comisión por ser usted **Desafecto al gobierno.**

Por la Comisión: José L. Bernal, Capitán G. R. Presidente."

Qué les parece á nuestros lectores esa comunicación oficial, rechazando á un ciudadano honrado y amante de su patria, de un puesto en la Guardia Rural?

A nosotros, que estamos entre los lectores más asiduos del colega, nos parece que en todas partes cuecen habas.

Y eso consiste en que las hay en todas partes.

Porque si no las hubiera, claro está que no se cocerían.

"El Combate" de Sancti Spiritus contestando al suelto en que comentábamos su artículo sobre conspiraciones, nos dice entre otras cosas:

¿De modo que siempre que "se sepa" que se conspira "deben decirlo los periódicos de cámara?"

Estos periódicos ¿no pueden haber recibido la orden del Gobierno, de callar la cosa para no espantar la caza?

Por si eso sucedía, ya "El Combate", que no es periódico de cámara, hizo lo posible por contrariar los deseos del Gobierno, espantando lo que éste no quería espantar para prepararse sin duda una buena almorzada.

Y añade:

Siempre que "se sepa" que se conspira, debe formarse proceso?

¿José Miguel Gómez nada más puede conspirar en Cuba?

Y aunque así fuere; si su estar en suspenso las garantías constitucionales ¿se debe detener, sin pruebas legales, á José Miguel Gómez?

¿Por qué no ha de haber duda acerca de que sea él "el General del Ejército Libertador que se na comprometido á matar por su propia mano al Presidente"?

Al contrario. A nadie se le puede ocurrir que José Miguel Gómez, que quiere vivir para ser Presidente de la República, se haya comprometido á matar, él mismo, al actual Presidente.

¿Qué deducción tan lógica, cuando dice que porque no hay quien odie más que "El Combate" á José Miguel,

José Miguel ha de ser el presunto futuro matador del Presidente!

(Y, entre paréntesis, haremos constar, una vez más, que "El Combate" no odia á José M. Gómez, sino á su política.)

El colega parece que no echó de ver que nuestros comentarios ad absurdum respondían á lo monstruoso y absurdo de las noticias que nos daba.

Por lo demás, como "El Combate" es el órgano de mejor intención que se conoce, estamos por creer que armó toda esta algarada de las conspiraciones con el santo fin de advertir al Gobierno y á los jueces, que no debe detenerse á nadie sino cuando estén suspendidas las garantías constitucionales.

"Tendréislo entendido."

Se ha repartido y llegó á nuestra mesa de redacción, el último número de la elegante revista "Letras", con belos trabajos en prosa y verso de los señores Márquez Sterling, García Cisneros, Conde Kostia, Frau Marsal, Emilio Blanchet, Abelardo Farrés, J. M. Carbonell, Rosado Vega, Nieves Xenos, Tomás, Felipe Camacho, Guerra Núñez, León Ichaso y otros.

### LA ALCALDIA DE LA HABANA

La profunda expectación que ha causado el tema de la designación de Alcalde, merece que se vaya con mucho tiento en este particular. Se repite con insistencia el rumor de que la persona que lleva mayores probabilidades de ser nombrado es el señor Lamar.

Sea ó no probable el nombramiento de este distinguido hombre político, hemos de advertir con toda franqueza que por ahí no va muy acertada la indicación. El señor Lamar es un excelente político de gabinete, un hombre de vasta ilustración y de reconocidas condiciones para resolver asuntos de Gobierno en la esfera tranquila y apacible del expediente práctico; pero un hombre de estas prendas colocado en la Alcaldía de la Habana, nos parecerá fuera del sitio que le es propio.

En toda época y especialmente en la actual, el puesto de Alcalde de la Habana exige una personalidad de iniciativas, de temeramentos enérgicos y de irreductible tesón para vencer las enormes dificultades que se le han de atravesar al paso. Precisamente, el mal que hasta ahora ha aquejado al Ayuntamiento es la falta de un Alcalde que no sea hombre de partido y esté dotado de gran fuerza de carácter para resistir á las insinuaciones de la amistad, á los compromisos de la política y á las debilidades del compadrazgo.

Se necesita un hombre independiente, de férre tesón, que se sobreponga á todas las influencias y que lleve adelante su programa desoyendo las súplicas de cuantos se encaminan á torcerle su voluntad.

Reúne el Sr. Lamar estas condiciones? Es dudoso que nadie lo afirme; los caracteres apropiados para resolver confictos y vicios profundamente arraigados en el corazón de la política, han de ser hombres poco dados á las componendas de partido, hombres que en un caso determinado rompan con todas las conveniencias de la política.

Por otra parte, estamos seguros de que el Sr. Lamar no siente gran vocación por el sacrificio; que sacrificio y grande representaría para él la aceptación de la Alcaldía y la renuncia á la Secretaría de Instrucción Pública, puesto perfectamente adecuado á su carácter, á sus aptitudes y á sus aficiones, y en el que ha empezado á dar la medida de su valer para dirigir un departamento ajeno á la agitación de la

vida política y á las luchas de los partidos.

Diremos por último, que en los momentos actuales, en que se está tratando de introducir serias reformas en la instrucción pública, no nos parece el momento más adecuado para una nueva interinatura en aquel Departamento, después que el Sr. Lamar se ha dado cuenta cabal del arduo problema de la enseñanza, que cuesta al Tesoro más de cuatro millones de pesos anuales.

### Una carta de Alfredo Zayas

Sr. Director del Diario de la Marina

Muy señor mío y amigo: Le ruego la publicidad en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas, originadas por un artículo de la "Revista Municipal", del que trascribió y comenté aquí algunos párrafos.

De usted atentamente,

Alfredo Zayas.

Sic Habana, Julio 1º de 1906.

Vengan pruebas

La "Revista Municipal" en su número de 30 de Julio último, dice: "Y nosotros, cuando se apoderaron los liberales del Ayuntamiento de la Habana, vimos declarar cesantes "cientos de antiguos empleados dignísimos y lo mismo aconteció cuando luego fué constituida una situación conservadora del Gobierno Municipal. Si seguimos pues, en esto, "tan españoles como antes para que "sirva la República!"

Supongo que lo que llama el articulista apoderarse del Ayuntamiento los liberales, fué el acto de ganarle los nacionales las elecciones á los republicanos, en buena lid, y durante el Gobierno Interventor, que no era por cierto propicio á los que veníamos; y yo afirmo que el partido vencedor no removió empleados, sino por el contrario dejó en su puesto á todos los republicanos é indiferentes que halló en el Ayuntamiento, donde todavía están muchos de ellos. Precisamente, y si mal no recuerdo, en una sesión de la Convención Municipal en pleno, se trató este particular, sosteniéndose por el señor Gastón Mora y Varona que era preciso barrer á los empleados republicanos, y oponiéndonos el señor Mesonier y yo.

Es pues evidente error de la "Revista Municipal", que fueran declarados cesantes entonces cientos de antiguos empleados; pero como su redactor asegura que lo vió, yo le invito á que cite diez de esos antiguos empleados, cesantes por no ser nacionales. Vengan pruebas; y avise si quiere cien nombres de empleados liberales dejados cesantes en el Ayuntamiento, Aduna, Correos y otras oficinas por no hacerse moderados ó no fuitzas.

Alfredo Zayas

### Una carta de Eduardo Dolz

Sr. Director del Diario de la Marina

Distinguido señor:

Resuelto ya el problema del Ayuntamiento de la Habana, me interesa hacer constar que mientras yo intervine en el asunto—que fué sólo en los días que fui presidente accidental de la Asamblea—mis conferencias con el señor Secretario de Gobernación versaron sobre la única base de que el Gobierno resolviera en justicia los recursos y alzadas interpuestos ó que se interpusieran, dejando al Ayuntamiento en desarrollo normal y realizando dentro de esa normalidad la elección deseada, para la cual el partido moderado ofreciera todo género de facilidades, sin que hasta el momento en que yo hice entrega de la presidencia de la Asamblea al Comité Ejecutivo por ésta nombrado—momento en que cesé de intervenir en el particular—me hubiese hablado nadie ni una palabra del propósito de formar un Ayuntamiento de la Habana por decreto del señor Presidente de la República.

Es cuanto desearía hacer público su amigo que le dá gracias expresivas por la inserción de estas líneas.

Eduardo Dolz.

Real Fábrica de Chocolate

"La Habanera"

Pídase el chocolate Clase Extra núm. 2 con premios, el mejor del mundo

OBISPO 89, HABANA.

10999 26-18 J1

DR. GALVEZ GUILLEM.

Imotencia.--Pérdidas seminales.--Estérilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 1 a 4

49 HABANA 49

1400 1-J1

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpullido.

1-15 alt-101 Ag

### CONSULADO DE ESPAÑA EN LA HABANA

Relación de las personas que se citan de comparecencia en este Consulado para enterarlas de asuntos de interés:

- Manuel Rivas Lema.
- Antonio Leandra Torres.
- José Alvarez González.
- Maximino Martínez Arés.
- Gabino Galvan Galvan.
- Domingo Carvajal.
- Andrés Pajón Cubaño.
- Ramón Añel Rodríguez.
- Aurelio González Saravia.
- Manuel Martín.
- Antonio Cuervo.
- Manuel Tejero López.
- Maria de los Angeles Jorge Hernández.
- Juan García Fuerte.
- José Torrente López.
- Casto Igual Toledano.
- Julián Herrera López.
- Pedro Canales Taravilla.
- Mateo Moreno Arroyo.
- Escolástico Puigarrón González.
- Ginés Llop Amat.
- Mariano Codina.
- Serafin Emeri Oliver.
- Ventura Badell Sendra.
- Ramón Sánchez Vicens.
- Josefa Arman Bonet.
- Maria Gilabert Cordero.
- Francisco Fernández y Fernández.
- Joaquín Fernández Tuya.
- Cecilio González.
- Carmen Bonet Saquil.
- José Hernández Martínez.
- Anastasio y Hermenegildo Aleoncro Gil.
- Domingo Crespo Calzada.
- Agustín Calzadas Sainz.
- Juan Fernández Rodríguez.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

### ASUNTOS VARIOS

En Palacio

El Vicepresidente de la Asamblea y delegado de Comité Moderado de Yaguajay, D. José Manuel Delgado, estuvo ayer tarde en Palacio acompañada del Representante Sr. Carrillo, á solicitar del Sr. Presidente de la República, que no se clausure el hospital de dicho pueblo.

El Sr. Estrada Palma le ofreció pedir informes al Presidente de la Junta Central de Beneficencia y al Secretario de Gobernación, á fin de resolver en justicia.

Ayer tarde estuvo en Palacio el Senador por Oriente Sr. Bacardí, tratando de la venta hecha por el Arzobispo de Santiago de Cuba del terreno donde se había enclavado el pueblo de Pama Soriano, de cuyo asunto se ha ocupado la prensa de aquella región, y acerca del cual, como Senador de la República, desea hacer un detenido estudio.

El nuevo Ayuntamiento. Aun cuando en el Decreto Presidencial nombrando al nuevo Ayuntamiento de la Habana, se previene que los nombrados deben reunirse "inmediatamente" para elegir Alcalde, Tenientes de Alcaldes y Síndicos, no hay seguridad de que los nuevos concejales celebren hoy su sesión, siendo probable que ésta se proponga para mañana.

La primera parte de la referida sesión la presidirá el señor Bonaeha, hasta dar posesión á los nuevos ediles, retirándose después. Acto seguido ocupará la presidencia el concejal de mayor edad y se procederá á la elección del Alcalde, Tenientes de Alcaldes y Síndicos y á fijar los días y horas de sesión para lo sucesivo.

Según nuestras noticias, tan pronto como tome posesión de su cargo el nuevo Alcalde, pedirá las renuncias á todos los empleados municipales á reserva de confirmar nuevamente á aquellos que su conducta y aptitud lo merezcan.

Entrevista. Los nuevos concejales han sido citados para conferenciar con el Secretario de Gobernación, señor O'Farrell, en la Secretaría de Estado y Justicia, á las dos y media de esta tarde.

Hay muchísimas mujeres que ven aproximarse con verdadero terror la fecha en que debe ocurrir el flujo, por el dolor intenso que experimentan en esa época.

Tomando las "Grantillas" se normaliza esa función al extremo de no causar molestia de ninguna especie.

Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades femeninas.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

SAPOSANA: excelente jabón del tocador usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. LANMAN & KEMP, NEW YORK, únicos propietarios y fabricantes.

### LOS MEJORES

RETRATOS AL PLATINO

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Otero y Colominas, fotógrafos.

San Rafael número 32.

C 1210 1-J1

EL ESTREÑIMIENTO

SI CURA TOMANDO LAS

PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES

de Bosque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando los

medicamentos á sus centros musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afeciones de la piel y cuya causa se ignora son curados á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden á 60 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

1428 1-J1

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, hieira del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**Vuelve el Sueño Restaurado** después de un baño con

**Jabon Sulfuroso de Glenn**

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, los quemaduras, hernias, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION:—El Jabon Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable. No imitarlo en sus efectos curativos. No se vende en ningún otro. Véndese en las 4 boticas.

Miguel Antonio Noguera Abogado

Domicilio: San Rafael 71, Estable Agutar 46

**PARA UNA MUJER SER HERMOSA.**

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sen.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de su encanto, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permamente y detener la caída del cabello precisa matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo.

Véndese en las principales farmacias. "La Reunión," Vda. de José Sará é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Para digestiones pesosas y falta de apetito

**VINO DE PAPAYINA de Candul.**

**Crema Favorita**

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpullido.

1-15 alt-101 Ag

**LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA**

SE CURA TOMANDO LA PEPSINA Y RUBRO DE BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubro, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve á la curación con rapidez.

Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

1427 1-J1

**Decretos**

La "Gaceta Oficial" de ayer, publica dos Decretos Presidenciales, aceptándose por el uno las renuncias del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de este término Municipal y destituyendo á dos concejales, y se nombran por el otro concejales y se referido Ayuntamiento á las personas cuyos nombres dimos á conocer en nuestra edición última.

**Renuncia**

El doctor Vicente Crespo Moreno, ha presentado con carácter de irrevocable, la renuncia del cargo de Vocal de la Junta de Gobierno de la Escuela Correccional para varones establecida en Guanajay.

**Con lugar**

Se ha resuelto lo siguiente: Declarar con lugar la alzada establecida por el doctor José G. Sánchez, contra resolución del Sr. Gobernador de la Provincia de la Habana que revocó el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, aprobando el reparto de población situado en la Vibora y comocido con el nombre de "San José de Bella Vista".

También se ha declarado con lugar la alzada establecida por el Sr. Paulino Gómez Cortés, contra resolución del propio Gobernador de la Habana, con firmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Jaruco que mandó abrir un camino que atraviesa la finca "Don Martín", propiedad del recurrente.

Se ha anulado la resolución dictada por el mismo Gobernador de la Habana, confirmando decreto del Alcalde de esta ciudad que mandó modificar la fachada de la casa "General Casas núm. 6", de la propiedad del Sr. Arturo de Carrizosa y del Villar, por ser asunto que corresponde estar al Ayuntamiento de Jaruco.

**Cesante**

Ha sido declarado cesante del cargo de Juez Municipal del Vedado el señor don Manuel Escay y Rojas.

**Juez Suplente**

Ha sido nombrado Juez Municipal Suplente del Vedado el señor don José Manuel del Portillo y Plasencia.

**La Estación Agronómica**

Durante la licencia concedida al señor F. S. Earle, Director de la Estación Central Agronómica establecida en Santiago de las Vegas, y por encontrarse en comisión del servicio el señor Nelson S. Mayo, le sustituirá en aquel cargo el señor Francisco B. Cruz, Jefe del Departamento de Agricultura.

El señor Cruz se encargó ayer de la Dirección.

**Renuncia aceptada**

Se ha aceptado la renuncia que del cargo de Concejal y Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Vueltas presentó el señor Francisco Martínez Zalacain.

**Licencia**

Se le ha concedido un mes de licencia al médico forense y municipal de Santiago de Cuba don Francisco Sabas Castillo.

**Un caso de fiebre amarilla**

El Jefe Ejecutivo del Departamento de Sanidad, doctor Barnet, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación á dar cuenta al señor O'Farrell de que en el hospital de Colón existe un caso confirmado de fiebre amarilla.

El enfermo paciente es un joven de diez y siete años de edad, natural de Orense.

**El Centro de Cafés**

Conforme estaba anunciado, el martes último celebró junta general reglamentaria el Centro de Cafés, bajo la presidencia del señor Llamasas.

En dicha junta se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicar á don Leopoldo Superficie, como Presidente de la Compañía de Hielo y Refrigeración de la Habana, el parecer de la colectividad en cuanto se refiere á la implantación de la fábrica que está levantando en Regla y á la fianza que sobre el mismo asunto tiene prestada.

Que una comisión se entreviste con el Secretario de Gobernación en queja de los procedimientos empleados por algunos inspectores de Sanidad en estos últimos días contra varios dueños de cafés y dejar en manos del señor Secretario un razonado escrito que fué aprobado por la junta.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITOS EXPRESAMENTE para el

DIARIO DE LA MARINA

Marín, 12 de Julio de 1906.

¿Sería oportuno que escribiésemos hoy, para dar alguna variedad a nuestros trabajos, una crónica filosófica y aun metafísica?

Digase lo que se quiera, la filosofía nunca está de más: llega un momento, en que aún los más positivistas, filosofan a su manera, y esto nos recuerda una anécdota del célebre novelista y poeta inspiradísimo don Manuel Fernández y González.

Discutía en el café con unos amigos, sobre Historia de Orient: analizaba don Manuel con su agudísimo ingenio el carácter de las religiones y de los dioses orientales, y concluyó uno de sus párrafos más elocuentes de esta manera:

"Y en punto a dioses, ¿qué diremos de Confucio?" Al oír esto, Ortiz de Pinedo le interrumpió, y le dijo con cierta sorna: "Observa, querido Manuel, y dispensa que atente a tu erudición, que Confucio no fué dios, sino filósofo".

A lo cual contestó don Manuel, montando en cólera, esta frase que se hizo célebre: "Todo dios es filósofo".

Y tenía razón el gran poeta: todo dios es filósofo, y todo hombre lo es también, aunque cada cual filosofe a su manera.

La filosofía está en la naturaleza humana, en sus aspiraciones más nobles, en sus más poéticos ensueños.

Y no solamente la Filosofía, sino la Metafísica. La Metafísica palpita en los hechos más vulgares, en los objetos más toscos, desde los más elevados conceptos, desde el espacio y el tiempo, hasta el último grano de arena.

Cuando la inteligencia humana no se detiene en la superficie de las cosas, sino que se empeña en penetrar en las esencias íntimas de los fenómenos y de los seres, al fin y al cabo tropieza con problemas y conceptos metafísicos.

Se dirá que esto es caer en abismos infinitos de negrura; pero el hombre de ciencia que a ellos se asoma, en ellos cae.

No extrañe, pues, el lector, que de cuando en cuando por asomarnos demasiado a lo absoluto, caigamos en el abismo.

La atracción del abismo es irresistible, lo saben todos los que intentan subir a grandes alturas.

El que camina a ras de tierra, camina con más seguridad, que el que se empeña en subir; ¡pero qué horizonte tan estrecho descubre! — una mortal, una piedra, una casucha miserable, una pequeña elevación del terreno, lo cierra por completo y miserablemente!

En cambio el que sube, cada vez abarca mayor horizonte; pero en cambio, podrá ser presa del vértigo.

El materialismo, fué una Metafísica a su manera, tan orgullosa como la misma Metafísica aristotélica, y con todas sus vanidades de todo punto impotente para explicar la Naturaleza y el pensamiento.

El positivismo, condenó también toda metafísica, y sin embargo los positivistas de más prestigio, como por ejemplo Heber, Spencer, fueron grandes metafísicos a pesar suyo.

Los métodos de observación y de experiencia que han transformado por completo todas las disciplinas científicas, y que han realizado progresos admirables, alardean también de despreciar las creaciones metafísicas; pero cuando tratan de organizar los hechos, de generalizar las leyes empíricas, de elevarse a unidades cada vez más amplias y más comprensivas, penetran de lleno en la Filosofía y "hacen" metafísica bajo la forma de hipótesis, con menos soberbia en la forma; pero acaso con grandes ambiciones ocultas.

La verdad es, que los sistemas metafísicos, se han venido transformando, acomodándose al medio ambiente, tomando nuevas formas para luchar con la crítica, hasta que al fin, y al cabo, han concluido por forjar, como antes decíamos, las grandes hipótesis científicas.

La hipótesis en la ciencia, acaso es una metafísica modesta dado que no sea una metafísica hipérita y solapada.

Al menos así piensan, los que en su odio a la Metafísica y a la Filosofía, ni aún bajo la forma hipotética perdonan la irresistible inclinación de la inteligencia humana a penetrar en lo absoluto.

Aclaremos todo esto con un ejemplo, con el ejemplo de la atracción universal.

Cuando el gran Newton estableció este principio de atracción universal, ni se atrevió a darlo como una realidad, ni se atrevió tampoco a considerarlo como un concepto metafísico; tímidez que no era propia en quien se atrevía a interpretar la Apocalipsis.

Pero así fué; y nunca dijo Newton, que la materia atrajese a la materia, sino que las cosas pasaban, como si existiese una atracción entre todos los cuerpos que poblaban el espacio.

Presentó la ley soberana de los espacios astronómicos, como una hipótesis, y nada más que como una hipótesis, como una especie de simbolismo cómodo y sencillo de una ley oculta y desconocida de la Naturaleza, y propio sobre todo, para acomodarse al cálculo matemático.

Newton avanzó más en este sentido de negar realidad a la acción de la materia sobre la materia a distancia, porque dijo en estos ó parecidos términos, que solo el suponer que un cuerpo pueda ejercer acción sobre otro cuerpo a través del espacio, es carecer hasta de sentido común.

¿Cómo un cuerpo ha de hacer nada donde no está?

Esta negación de Newton la hacen hoy suya casi todos los sabios, los cuales suponen que los cuerpos solo pueden obrar entre sí por contacto material, y que si un astro atrae a otro astro, tal atracción no es otra cosa que un efecto aparente, y el resultado material de presiones transmitidas por el éter, ó de corpúsculos que como lluvia infinita cruzan el espacio en todas direcciones, ó de movimientos vibratorios, ó de radiaciones en fin que pudieran denominarse las radiaciones de la gravitación universal.

Hoy la atracción a distancia se considera como un absurdo, como un imposible, como algo que carece de sentido.

Podrá admitirse como símbolo, será una hipótesis cómoda para el cálculo; pero nada más.

Tal es la opinión dominante, resultado natural de las corrientes positivistas, de ciertas influencias materialistas en el fondo, y del odio universal a la metafísica.

Pero estas opiniones, que como hemos dicho, son hoy casi dominantes, ¿son tan sólidas como parecen serlo, son definitivas, durarán lo que pretenden durar, ó dentro de algunos años se presentará una reacción afirmando de nuevo, que la gravitación universal puede muy bien ser un hecho y que la acción a distancia no es tan absurda ni tan imposible como se imagina?

No es prudente asegurarlo, ni es prudente alardear de profeta en estas materias; lo que sí puede asegurarse desde luego, es que ninguna explicación se ha dado completa, definitiva, libre de objeciones, y que el espíritu se imponga con fuerza lógica, en incontestable si se puede decir de la acción a distancia en absoluto.

Porque, fijemos bien las ideas. No basta suprimir la acción a distancia entre los astros, si se admiten acciones a distancia entre las moléculas de los cuerpos, entre los átomos de las moléculas, ó entre los átomos del éter; en suma, si esta hipótesis atómica es una realidad.

Tan difícil de concebir es la acción a distancia, pongo por caso, entre el Sol y la Tierra, como entre el oxígeno y el hidrógeno en el agua.

Las distancias no son en absoluto grandes, ni pequeñas, y así la distancia entre dos átomos, podrá ser muy pequeña comparada con una distancia planetaria, en los cielos infinitesimales de cada cuerpo.

Tan difícil es a la razón comprender que el Sol atraiga a la Tierra, a través de millares de kilómetros, como comprender que el oxígeno atraiga al hidrógeno en la gota de agua, a través de mil millonésimas de milímetro.

La dificultad queda siempre en pie. Si se niega la acción a distancia, hay que negarla en absoluto, y hay que admitir que solo es posible la acción por contacto inmediato; en suma, creemos nosotros, que al negar la acción a distancia, hay que admitir la continuidad de la materia, no solo por las razones indicadas, sino porque surgen otras mil dificultades, y hasta sería preciso renovar todos los fundamentos de la

Mecánica racional. ¿Y por qué no, dirán algunos?

Hace mucho tiempo, quizás más de treinta años, que expusimos estas mismas ideas y estas mismas contradicciones, en uno de nuestros artículos de propaganda.

Al establecer hipótesis, porque después de todo, no se trata de penetrar en lo absoluto, sino de teorías puramente hipotéticas; al establecer hipótesis, repetimos, para explicar los múltiples fenómenos de la Física y de la Química, dos hipótesis se presentan frente a frente como los dos polos del pensamiento humano en esta materia.

La primera es la hipótesis de la acción a distancia, mediante la cual sea ó no sea una realidad, se han creado teorías prodigiosas de Física matemática, amén de toda la Astronomía.

La segunda hipótesis es la de un fluido continuo, animado por la teoría de los torbellinos de Helmholtz y Thomson. Teoría ingeniosa y profunda; pero tal, que al aplicar a ella el cálculo matemático, se encuentran grandes dificultades.

Todas las demás teorías que se han establecido, no son más que términos medios entre estas dos teorías extremas.

Por ejemplo, la teoría de los corpúsculos, ó la misma de las radiaciones, no en el sentido del movimiento vibratorio, sino suponiendo que la radiación se compone de masas infinitesimales de materia en movimiento con velocidades enormes, traen consigo todas las dificultades de la hipótesis, hoy tan combatida de la acción a distancia.

Porque suponen el choque, y el choque de los cuerpos duros, supone pérdida de fuerza viva, con lo cual el teorema de la conservación de las fuerzas cae por su base, y toda la Física moderna se desquicia. ¿Y por qué no, repetirán los modernistas de la ciencia?

Por otra parte, si para salvar este gran principio, se supone que las últimas partículas de la materia son elásticas, no se ve cómo puede salvarse la elasticidad, sin admitir a su vez la acción a distancia entre los últimos elementos materiales.

En suma, por huir de la acción a distancia, caemos en contradicciones y dificultades, que no se ve fácilmente cómo podrán vencerse.

Por otra parte, si la acción a distancia, puede repugnar a los positivistas, y a los materialistas más particularmente, no se comprende por qué a Newton le repugnaba tanto, por que Newton era espiritualista y la fuerza entre dos elementos de materia, algo que los une, que los domina, que los pone en relación, que les da unidad, tiene en sí un carácter eminentemente espiritual. Algo que domina la materia y que no es materia, ni lazo material entre las partes del Universo. Si no es un espíritu, es de la familia espiritual, ó es por lo menos un tránsito entre la materia y el espíritu.

Pero, la inteligencia humana está llena de contradicciones.

Newton, que interpretaba el Apocalipsis, que era eminentemente religioso, rechazaba la acción a distancia porque no comprendía lazo que no fuera eminentemente material.

Y en cambio muchos físicos, de fines del siglo XVIII y del siglo XIX, enciclopedistas unos, materialistas otros, adversarios de la Metafísica, y hasta filósofos a medias, han estado aceptando la acción a distancia y el concepto de fuerza como lo más natural y lo más sencillo.

Verdad es, que en estos últimos tiempos, la crítica moderna, se ha empeñado en demoler todos los elementos de la Mecánica clásica, y ya muchos, no solo niegan que la materia puede atraer a la materia, sino que rechazan la fuerza abstracta de la Mecánica racional, y apenas si transigen con la presión directa entre los cuerpos.

Todo esto ha engendrado grandes dudas y grandes contradicciones, y si continúa aceptándose la fuerza, se la acepta como la acción a distancia, meramente como hipótesis cómoda, y aún menos que como hipótesis, como símbolo.

No nos atreveremos a afirmar la acción a distancia; pero tampoco nos atreveríamos a negarla, porque hay

negaciones que entrañan tanta metafísica, como las mismas afirmaciones.

Si no podemos penetrar en la esencia de las cosas, si no podemos comprender ni lo que es el espacio ni lo que es el tiempo, si la crítica de la razón pura de Kant se afirma de nuevo en el espíritu de muchos pensadores, ¿con qué derecho hemos de negar la fuerza ni la acción a distancia entre dos cuerpos que no sabemos si son meras apariencias, símbolos intelectuales, que la razón se forja y coordina para funcionar a su manera?

El prisma separa los rayos de luz de diferentes colores que venían unidos en la luz blanca, ¿quién nos dice que nuestra inteligencia, no es un prisma misterioso que separa y espere por el espacio elementos que en la esencia eterna de las cosas están unidos íntimamente?

Se nos dirá que esto es pura metafísica, ó pura poesía, y acaso lo sea; pero desde el momento en que se renuncia a penetrar en la esencia íntima de las cosas, desde el momento en que todo lo intelectual es puro símbolo de cosas que no podemos conocer más que por sus apariencias, no hay derecho para declarar definitivamente absurdo, algo que no podemos explicar.

No podemos explicar, es cierto, la acción a distancia; pero ¿es que renunciando a esta hipótesis, explicamos mejor los fenómenos de la Física y de la Química?

No le ha ido tan mal a la ciencia con la ley newtoniana de las distancias, ni es la Astronomía matemática organismo tan imperfecto, ni toda la Física-matemática es tan despreciable que nos parezca prudente renegar de lo que ha sido base gloriosa de tan admirables monumentos.

La crítica moderna tiene dos extremos: ó una severidad lógica tal, que le obliga a poner en duda hasta las masas y las fuerzas de la Mecánica clásica, hasta la identidad de la fuerza en los problemas de estática con la fuerza como causa del movimiento; ó una magnanimidad para no rechazar de plano lo que más pugna con el constante realismo de los sentidos, compitiendo en esto con la misma Metafísica.

Y así, mientras por una parte sometemos a unos críticos a severo análisis los principios más fundamentales de la Mecánica clásica, consideramos como posible el espacio de cuatro, de cinco y de más dimensiones.

Pues si el espacio de cuatro dimensiones pudiera ser una realidad, aunque no hay manera de que el entendimiento humano, tal como hoy está constituido, conciba y dé representación, a más dimensiones en el espacio que las tres a que está acostumbrado, ¿con qué derecho ha de declarar imposible la acción a distancia?

¿No pudiera ser esa acción a distancia el resultado ó la componente de algo que pasase en ese espacio de cuatro dimensiones?

Procedamos a explicar más esta idea, que a primera vista parece un tanto vaga, no más vaga ni más incomprensible sin embargo que los espacios de múltiples dimensiones.

Los defensores de estos últimos, presentan ejemplos, no hay pura que negarlo, que son subjetivos y que en cierto modo detienen en los labios la palabra imposible.

Imaginemos, dicen, (y este ejemplo ya lo hemos presentado otras veces) una serie de seres dotados de razón; pero que todos ellos vivieran sobre una línea, recta ó curva, sin poder salir de ella: seres lineales, especie de gusanos intelectuales, si tan estrambótica hipótesis puede admitirse.

Pues, para estos seres, no existiría más que el espacio de una dimensión.

Dado su organismo lineal, al cual se acomodaría su entendimiento, considerarían como imposible las otras dos dimensiones del espacio en que vivimos.

Otro ejemplo análogo puede presentarse, si admitimos la existencia de seres superficiales, que nazcan, se desarrollen y mueran en un plano ó en una superficie, sin poder nunca escaparse, ni por la tangente ni por la normal. Estas especies de lapas intelectuales, no comprenderían más que dos dimensiones, para ellas la ter-

cera dimensión, sería tan absurda como la cuarta dimensión del espacio para nosotros. Y hasta su Geometría y su teoría de las paralelas, diferiría profundamente de la nuestra.

Pues supongamos que a estos seres lineales ó superficiales se les dijese que entre dos puntos materiales, sin comunicación ninguna en su propio espacio, pueden existir relaciones de fuerza, de atracción ó repulsión; probablemente dirían, lo que dicen los sabios modernos, que tales acciones a distancia son absurdas é imposibles, y claro es que aplicarían esta palabra distancia a la que se midiese sobre el espacio en que viven, quiero decir, sobre la línea, para los seres lineales; para la superficie, para los seres superficiales.

Pero imaginemos un arco, en espacios y dimensiones a que ellos no alcanzan, ¿no podrá establecer este arco material, relaciones reales y positivas entre los dos puntos en cuestión?

No hacemos más que apuntar la idea, que por lo demás, bien comprendemos, que todos estos problemas, son archi-metafísicos, son lo abstruso de lo abstruso, la quinta esencia de lo fantástico.

Y es que el extremo rigor en la crítica, puede conducir a regiones tan nebulosas como aquellas a que pudiera llegar la Metafísica más desenfrenada.

No queremos abusar más en esta crónica de la paciencia del lector, comularemos diciendo, que la crítica en la Ciencia como en el Arte, ejerce altísima misión; pero que algún punto de apoyo necesita, porque si todo lo pone en tela de juicio, ya cayendo de abismo en abismo y jamás se encontrará, ni base, ni punto de apoyo.

La Ciencia como la política, vive de grandes transacciones, aquella y ésta, necesitan en cierto modo una legalidad común, que en eterno período constituyente, ni la política ni la ciencia han vivido jamás.

José Echegaray.

NIÑOS

Todos los niños lo mismo en invierno que en verano deben tomar la Nutrina del doctor Roux, sola ó mezclada con agua, como un refresco.

FUERZA, VIGOR, CRECIMIENTO NUTRICION, DESARROLLO.

Nuestro consejo a las madres es sincero, recoméndolas como para sus hijos la Nutrina del doctor Roux; pronto observarán en sus niños desarrollo uniforme y constante, buena digestión, así como la alegría y buen humor y nos lo agradecerán.—Pídase en Droguerías y Farmacias.—La Nutrina del doctor Roux.—Trínase siempre sobre todas las Emulsiones. 5-2

C 1.847

Chipass

Don Juan impío, burlador y necio, que de hollar la virtud haces alarde, solo un castigo para tí deseo: ¡Ojalá que seas padre!

¿Por qué piensas, creyente que me inclino ante la triste virgen de tu altar? ¿porqué tienes un semblante primoroso? ¿equivocado estás?

bellísima es la Venus del Museo, pero ella nunca me invitó a rezar. Es que en los brazos de la virgen tuya, un pequeño sonrisante está; lo que ella de sublime representa, es la maternidad.

En el último cuarto, el abuelito paratítico y sueco en vil tortera sucaba, como un perro, su apetito. Empeñase un día al ajedrez en hacer con trocitos de madera un plato como aquel.

—¿Qué haces, mi vida? la madre preguntó. Y el pequeñuelo respondió con palabra antecursiva: —Cuando padre se ponga como abuelo, aquí le llevaremos la comida.

Miró el padre a la madre, y ésta al cielo. Ahora tiene el listado su valija. Su blando lecho y su cuidada ropa y ante el sillón doblando la rodilla, ambos le sirven la caliente sopa.

Las flores de los prados se deshojan y se queda sin árboles la selva; empuñadas las aves y los ríos y el horizonte cubren las tinieblas. Verdades cañaverales de mi Cuba ya no solo más que miseras estepas: es que acabó la fe de los patriotas y justinado el ideal, se aleja.

Monte-Cristo.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, sin ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-uritarios.

DEPOSITO: Farmacia de San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. c 1419

1 J1

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de Paris. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TÓDA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

1229 1-41

ZARZAPARRILLA

del Dr. J. Gardano

Remedio heroico de insuperables resultados contra los herpes, eczemas, ronchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, fijos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria.

De venta en Farmacias y Droguerías. 991 DEPOSITO: AMISTAD 68. 99-J1

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

POMPAS FUNEBRES Y EMBALSAMAMIENTOS

PORFIRIO DIAZ

Todo de primera extraordinario.

Por \$ 5 un Sarcófago y 4 velas.

Por \$ 10 un " y 4 velas y coche zunchos de goma.

Por \$ 16 un " y 4 velas y derechos al Cementerio.

Por \$ 30 un monitor enchapado, 4 luces, coche fúnebre y Cementerio.

Por \$ 40 un monitor forrado, 8 luces, coche zunchos de goma, 2 parejas, paje y Cementerio.

Por \$ 65 Casket americano, 8 luces, coche zunchos de goma, 3 parejas, 4 conductores y Cementerio.

Hay cajas metálicas y lujosas en proporción de 8, 10 y 20 centenas.

Embalsamamientos médicos. Se reciben órdenes 139, S. Rafael 139 c 1401

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 1-41

LA NOTA DEL DIA

Pues señor: tardó la cosa, pero puedo asegurar que el caballo es de primera! Hacendados y Doctores, toda gente principal, conocida y apreciada de esta cuita sociedad por su historia siempre limpia en todos sentidos. ¡Bah! Cuando se quiere se quiere: la casa municipal con hombres tan prestigiosos sobre ruedas marcharon. No adulo a nadie. Lo siento y lo digo, y lo diré más, que ya los chivos de marras por allí no volverán. Solo falta que esos hombres no se cansen de velar por los dineros del pueblo; que su buena voluntad no desmaye. La República solo así se salvará del descrédito. Vox populi Vox Dei. Con que, a trabajar, con el panderero de los pobres en buenas manos está. Con un caballo tan sano será muy fácil hallar un Alcalde que rebose salud... y fraternidad. ¿Que ya están las elecciones próximas? Pues a votar los mismos que el Presidente ha elegido. ¡Claro está! Si Ayuntamiento de altura tiene por fin la ciudad, la cuestión es que no caiga en luengos años y en paz.

P. S. ¿Cárdenas Alcalde? Andando; todos juntos a la brecha: Alcalde Mayor, edile... "¡Cuatro siglos os contemplen!"

Creyones y óleos hechos con toda perfección, a precios baratísimos. Otero y Colominas, San Rafael 32.

Los maestros del Camagüey

He aquí la exposición que dirigieron a las Cámaras los maestros del Camagüey solicitando aumento de sueldos:

Camagüey, Julio 30 de 1906. AL CONGRESO:

Los que suscriben, maestros de la Normal de Camagüey, atendiendo a la situación que el estado actual de cosas les crea, se permiten, con el debido respeto, hacer las manifestaciones siguientes:

Primera: Que el desenvolvimiento general del país y la franca prosperidad que se nota en todos los ramos de la riqueza pública, hacen difícil que puedan labrar la subsistencia en condiciones decorosas las personas que, como el maestro, disponen de pocos recursos.

Segunda: Que el maestro rural se ve en la situación crítica, porque los recursos de que pudiera disponer en la población, ó son escasos en extremo, ó ha de adquirirlos a costa de sacrificios; teniendo, no obstante, que cumplir los mismos deberes que sus compañeros urbanos.

Tercera: Que en virtud de haberse presentado gran alteración en lo que ocupa el primer lugar entre las distintas atenciones, de las cuales no es posible prescindir, tales como alquileres de casas, manutención, etc., se ve el maestro compelido a llevar una vida difícil y angustiada, por la necesidad en que se encuentra de resolver diariamente un problema más, sobre los muchos que a cada momento se presentan en la vida.

Cuarta: Que uno de los tantos problemas es la adquisición de obras de consulta, con el fin de poder cumplir las distintas Circulares que por las Autoridades se dictan.

Quinta: Que se nota una diferencia grande entre los sueldos de los distintos empleados de la Administración y el del maestro y si éste ha de desempeñar una misión importante en el desenvolvimiento de la República, natural es que ocupe una posición decente, que le permita alternar con los que viven en su mismo medio social.

Sexta: Que la subida de la plata ha desvelado los presupuestos de los maestros originando un conflicto económico en los hogares, debido a que como todos los gastos se calculaban en plata española y los comerciantes no han arreglado los precios de sus ventas a la situación actual, resulta que hoy se paga en oro americano por los artículos de primera necesidad lo mismo que antes se abonaba por ellos en aquella moneda.

Séptima: Que en nada afectaría a las múltiples atenciones que origina a cada instante la marcha progresiva del Estado el hecho de que el presupuesto que se ha formulado para sueldos de maestros tuviese un proporcionado aumento, para compensar así los afanes y desvelos de los que componen el profesorado que, ya es sabido ejercen grande influencia en los destinos de los pueblos cultos.

Octava: Que se ven en la necesidad imperiosa de buscar, fuera de la Escuela, otros medios que les permitan atender a los múltiples compromisos que un hogar trae consigo. Así se ven obligados a llevar una vida azarosa, peor que la de un jornalero, puesto que aquellos ratos que pudieran dedicar al hogar tienen que invertirlos en nuevos trabajos, cuando ya la mente se encuentra fatigada por la labor diaria.

Por todas las razones indicadas, los maestros de la Escuela Normal de Camagüey, reunidos en asamblea, solicitan dirigir al Congreso cubano esta respetuosa instancia en súplica de que les sean aumentados, de un modo decoroso, los exiguos sueldos de que hoy disfrutan.

Con la mayor consideración."

EL MILLONARIO BANDIDO

En Tschita, ciudad de Siberia, vivía desde hace años un comerciante llamado Alexejoff; era joven, calculaba su fortuna en muchos millones y hace pocas semanas tenía combinada su boda con la hija del gobernador de la comarca, el general Ackermann.

La verdad era, sin embargo, que Alexejoff no tenía un rublo; unos cuantos malos negocios le habían arruinado casi por completo y de un momento a otro iba a tener que declararse en quiebra.

Esto significaba la deshonra y la pérdida de la mujer que amaba, y el supuesto millonario, antes que resignarse, decidió dar un golpe de audacia tremenda. Su futuro suegro, el general gobernador, le había dicho que iba a pasar por Tschita un convoy de las minas del Estado conduciendo por valor de medio millón de rublos (dos millones de pesetas) de oro y plata. El comerciante pensó que aquel tesoro podía salvarle y decidió apoderarse de él. Púsose de acuerdo con el maestro de postas de la ciudad, y con un sobrino de éste, maestro también de postas en la estación inmediata, combinó su plan y aguardó.

Por rara coincidencia, la noche en que debía pasar por Tschita el precioso convoy daba el general Ackermann un baile magnífico en su palacio. Alexejoff concurrió a él, estuvo brillantísimo de animación y de buen humor y conversó con todo el mundo. Pero llegada la hora convenida con sus cómplices, abandonó furtivamente el palacio del gobernador, y reuniéndose con el maestro de postas se pusieron al cinco cada uno dos revólvers de grueso calibre, y montados en vigorosos caballos cosacos, partieron a galope al encuentro del convoy.

Componiase éste de dos trineos, custodiados por ocho ginetes cosacos, armados de fusil, revólver y sable. El enemigo hubiera sido formidable si no hubiese estado previsto que el tesoro traería buena escolta. Así es que cuando llegó el convoy a la casa de postas anterior a Tschita, el cómplice de Alexejoff, fingiéndose medio borracho, convidó a "vodki" (aguardiente) a los cosacos y a los cocheros, les hizo beber repetidas veces y, por último, como despedida, dió a cada uno un vaso de "vodki" con opio.

Cuando el ex-millonario y el maestro de postas de Tschita encontraron el convoy, los cosacos iban dormidos en los trineos, y los cocheros apenas podían tenerse en el pesante.

De dos tiros tumbaron los criminales a los dos caballos delanteros de los trineos, y sin perder segundo se lanzaron sobre éstos y mataron a los indefensos cosacos, saltándoles las tapas de los sesos. Igual suerte corrió uno de los cocheros; pero el otro, un kalmuco llamado Estéban, logró eludir el tiro, y levemente herido se puso en fuga. Alexejoff le persiguió y le derribó de un tiro. Estéban cayó lanzando un gemido y no se movió más. Alexejoff, sin embargo, cuando después de haberse apoderado del tesoro y de haberle enterrado en lugar seguro, se disponía a partir, acercóse de nuevo al cochero, y desde el caballo le hizo otro disparo; el kalmuco no se movió.

El ex-millonario regresó a galope a Tschita, desmontó en las afueras y volvió al baile del gobernador, cuidando de que todo el mundo volviese a notar su presencia. Los amigos le daban bromas sobre su desaparición, que atribuían a una aventura amorosa. Alexejoff contestaba bebiendo a la salud de su futura, cuando entrando en el salón del baile un piquete de cosacos, a cuyo frente iba el propio general Ackermann, se acercó a Alexejoff y le intimó el orden de darse preso.

—Vuestro espantoso delito está descubierto—le dijo el general.—Vuestro cómplice el maestro de postas ha confesado.

—¿Cómo podía ser aquello? El ex-millonario se volvió loco pensándolo. Bien pronto supo la verdad de lo ocurrido.

El cochero Estéban no había muerto. Gravemente herido por los disparos del comerciante, a quien había conocido, así como al maestro de postas, aguardó a que se marcharan los criminales y tuvo fuerzas para llegar hasta los trineos, desenganchar uno de los caballos y montar en él; el animal, siguiendo la querenza de la cuadra, llevó al herido a Tschita, donde Estéban pidió auxilio a las primeras personas que le vieron é hizo el relato completo de la matanza y del robo.

Juzgados inmediatamente en consejo de guerra, el ex-millonario y el maestro de postas fueron ahorcados a los dos días en la plaza pública de Tschita; su cómplice escapó por su extrema juventud a la pena de muerte, pero ha sido sentenciado a trabajos forzados a perpetuidad en las minas mismas de donde procedía el tesoro robado.

En San Petersburgo se ha sabido a un mismo tiempo el crimen y la ejecución de la sentencia, hace pocos días.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS.

Añoche oí a un "mascavidrio" de este pueblo, la frase siguiente: —"Dicen que el camello puede estar diez días trabajando sin beber. Pues yo digo, que puedo estar diez días bebiendo, sin trabajar".

Y el que lo dijo, no se ha muerto; que por aquí anda, de bodega en bodega refrescándose el gaznate, con la "fusa".

Los pobres "mascavidrio", con eso de los impuestos, están muy tristes y contrariados.

Lo que ellos dicen: —"Está bien que le hayan puesto su poquito de alcanfor a la "fusa" para que no haga daño y para combatir las tentaciones; pero que valga ahora una botella medio peso, es insostenible".

Antes, por cinco centavos, se daban gusto y podían convivir a sus amigos; pero ahora no.

Cuenta el célebre viajero venezolano señor Michelena, que en todos los países del mundo que ha recorrido, hasta en las más pequeñas islas de la Polinesia, ha encontrado siempre dos cosas: "gallinas, y una bebida alcohólica indígena".

Esto prueba, según él, lo muy aficionada que siempre ha sido la humanidad por el caldo de uvas.

Nosotros pensamos lo mismo, y por ello no podemos olvidar esta exclamación que oímos a un gitano viejo: "¡Qué sería del hombre sin la bebida!"

El aguardiente de caña era la bebida indígena de Cuba; que prestaba mucha utilidad a todos, y principalmente a la clase jornalera, cuando era muy barato.

Hoy se ha puesto muy caro y el pobre tiene que prescindir de ella. No sólo era antes el remedio doméstico para muchas dolencias; sino un tónico higiénico y agradable.

¡Cuántas bebidas y composiciones sabrosas y muy sanas, no se hacían antes en las familias, con el aguardiente de caña!

¡Para cuántas cosas no se ha utilizado y servía de remedio!

Recuerdo que en un ingenio rico de esta jurisdicción, se hacía en su alambique un quemadillo, que daba la hora. Había en su despensa toda clase de licores finos, de todos colores y categorías. Pues bien, las personas de buen tono y acostumbradas a beber cosa rica, preferían siempre el quemadillo y dejaban los otros.

Y conste que yo soy abstemio; por lo que puedo predicar en un púlpito la tolerancia.

Pero no dejo de comprender, que se le ha hecho un gran perjuicio al pobre campesino y al jornalero, subiendo el precio de la caña, hasta las nubes.

Los que esperan que con eso ó con echarle alcanfor, se disminuirá el alcoholismo, se equivocan.

Este, se combate de otra manera. Recuerdo que ese mismo mascavidrio que dió origen a esta postal, estaba un día a la puerta de una bodega con un vaso de aguardiente en la mano, cantando esta copla:

Aunque te pongan muy caro y te mezclen alcanfor, no dejaré de beber, de besarte y de quererte. ¡Oh! mi cubano licor.

Facundo Ramos

PROFESIONES

JULIAN ISASI

Profesor de Medicina Veterinaria.—Avisos a todas horas del día y de la noche.—Consultas en perros y gatos. TEL. 7465. SAN JOSE 60. 26-11 JI.

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esq. a San Nicolás.

En este salón se encontrarán Cirujanos Dentistas los que efectuarán toda clase de operaciones concerniente a la profesión, contando con aparatos modernos para practicarlas a la perfección.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Por una extracción... \$ 0.50  
Por una extracción sin dolor... 0.75  
Por una limpieza de la dentadura... 1.00  
Por una empastadura porcelana... 2.00  
Por una empastadura de plata... 0.75  
Por una orificación, desde... 1.50  
Por una corona oro 22 ktes... 4.00  
Por una dentadura de 1 a 2 ptes... 3.00  
Por una dentadura de 3 a 6 ptes... 6.00  
Por una dentadura de 7 a 14 ptes... 6.00  
Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza.  
Consultas y operaciones de 7 de la mañana a 5 de la tarde y de 7 a 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 10.555 26-17 JI.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. S. Lázaro 246.—Teléfono 1342. 1-JI.

Dr. Hernando Seguí

Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho, BRONQUITIS y GARGANTA. N. 1330 De 12 a 1. 1-JI.

ALQUILERES

HABITACION.—En Aguilar 12, A. casa de familia decente, se alquila una bonita habitación. 11.492 26-17 JI.

SE ALQUILA la casa núm. 191, de Carlos III, a dos cuadras de Reina entre Marqués González y Pío, apropiado para familia, con baño y otra industria. Tiene 14 habitaciones. Llaves é informes, J. M. Mateo, Obrajía 94 y 96. 11.566 4-2

EN JESUS MARIA 114, se alquilan unos altos, propios para una corta familia sin niños e hijos, en los bajos informará. 11.492 26-17 JI.

EGIDO 6 SE ALQUILAN estos espléndidos y frescos altos, se pueden ver a todas horas é informan en Egido 4. 11.494 8-2

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE, se alquilan tres habitaciones, todas con baño y calefacción, frescas, amuebladas y con servicio a mesa. Egido 22 altos. 11.481 alt. 4-2

OBRAPIA 71.—Magníficas habitaciones, altas y bajas, con y sin muebles, sala, comedor, baño y calefacción. Informar en Obrajía 71. 11.481 alt. 4-2

SE ALQUILAN en la casa Misión número 6, concluida de fabricar a la moderna, con todas las comodidades de higiene, instalaciones independientes, amuebladas. Informar a todas horas en la misma. Se solicita un zapateador independiente, sin familia de obra prima, con recomendación, para ponerlo al frente de esa casa. 11.524 8-2

Se alquila Vedado G, núm. 8, Informes en Avenida del Norte 11. 11.490 13-2 AG.

SE ALQUILA en la casa de Domínguez número 4, Cerro, Informar en Domínguez núm. 4. 11.494 8-1

SE ALQUILAN dos habitaciones altas a hombres solos que sean de moralidad. Neptuno 11.359 4-1

EN GALIANO 42, una de las casas más frescas de la Habana, con todas las comodidades, sal, sumamente cómodas, con toda asistencia. 11.386 4-1

LOMA DEL VEDADO.—Calle 17 núm. 86, C. carritos para el frente. Recién fabricada, 2 pisos, 2 cuartos, sala, comedor, baño, dos inodoros. Llave al lado; informen en F. número 30, entre 15 y 17, teléfono 1012. 11.388 5-1

LOMA DEL VEDADO.—Baños esq. a 15. Recién fabricada, dos pisos, 4 cuartos, sala, comedor, baño, 2 inodoros, cuarto de baño, lavadero. Llave al lado; informen en F. número 30, entre 15 y 17, teléfono 1012. 11.388 5-1

VEDADO.—Se alquila la fresca casa, calle 8 núm. 34, en la zona, carquita de la línea, con agua, de mariscos, 7 cuartos, comedor, sala, calefacción, baños, lavadero, inodoros y cuanto deseen. Impondrán en la misma de 8 a 11 y de 2 a 5, y en Paula de 10 a 12. 11.410 8-1

EN MONTE 3.—Se alquila habitaciónes con y sin muebles y un magnífico zapuán, frescos y ventilados, con muebles de todas las líneas por el frente de la casa. 11.418 4-1

SE ALQUILA en 21 centenas, los espléndidos altos de Amistad 92, a una cuadra de San Rafael. La llave en los bajos, informará en Peña Pobre 29. 11.455 4-1

SE ALQUILA la bonita planta alta independiente y buena nueva, con calefacción, 22, barrio del Angel, con sala, dos salidas, cinco grandes habitaciones y servicio sanitario completo. La llave en los bajos, al frente, informes, Jesús del Monte 4003. 11.467 4-1

SE ALQUILA la hermosa casa de alto y bajo, con calefacción, con todos los adelantos modernos, entrada independiente al alto. El precio de cada departamento, \$35.00 calle 17 entre 3 y 4 y al lado informa en su dueño. 11.466 4-1

PRADO 44 A.—Habitaciones, se alquilan con muebles ó sin ellos, frescas y amplias, con todo el servicio. Precios moderados. 11.479 4-1

ESTRELLA 143.—Se alquila esta bonita casa, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño é inodoro con pisos de mosaico y mármol y toda de azotes. En Galiano 128, sedería y ropa "La Rosita", informará. 11.448 4-1

VEDADO.—En 18 centenas mensuales, contrato por un año, se alquila la casa calle núm. 43, entre 3 y 19, a una cuadra de la línea. Espaciosa, fresca y con todas las comodidades. En la misma informará. 11.444 4-1

Monte 51, al frente del Parque de Colón, hermosa habitaciónes amuebladas, a 2, 3 y 4 centenas al mes. 11.412 8-1

OBRAPIA 26.—Se alquila un departamento en los altos, muy fresco, con balcón a la calle. Sala, comedor y 2 cuartos. Informar en la misma. 11.432 4-1

VIRTUDES III.—Se alquila esta hermosa y fresca casa, que tiene todas las comodidades. En la bodega, de la esquina de Persepolis, está la llave é informará. 11.434 4-1

EN 13 CENTENAS, se alquilan los altos de Reina 143. Tienen sala, saleta, 3 cuartos, baño y cocina, y calefacción. En la brisa y la llave en Carlos III, núm. 4. 11.112 4-1

SE ALQUILAN los bajos de Prado 20, acera de la sombra, sala, cuatro cuartos, baño, cocina y cuarto de baño con los baños. Precio, 8 centenas. La llave en los altos, Lamparilla 78, darán razón. 11.429 4-2

SE ALQUILAN.—En Aguilar 68, entre Empedrado y Tejadillo, unos magníficos altos, con seis cuartos, y uno para criados, gran sala con cinco balcones a la calle, entrada independiente, recibidor, saleta de comer, baño, dos inodoros y demás comodidades propias de una familia de gusto. Se piden 24 centenas. La llave en los bajos é informará. 11.577 4-31

SE ALQUILA una pieza en casa de familia. Habana 95, bajos. 11.590 4-31

SE ALQUILA la casa número 74 en la calle de la Habana, con sala, comedor, baño, y un piso alto con todas las comodidades modernas, jardín, lugar para coche y caballo gran patio con arboles. En la misma informará. 11.077 8-25

SE ALQUILAN en cinco centenas, dos hermosas habitaciones en Manrique 57, altos, con balcón a la calle. Tienen pisos de mosaico y todo el servicio necesario. También se alquila en el mismo lugar una habitación interior, en 2 centenas. No se admiten niños. 11.070 8-25

HABANA 68.—Se alquilan departamentos para oficinas, en la misma se encuentra el bufete del doctor Domingo Méndez Capote. La Compañía de Seguros "La Unión y la Sociedad del Lido, Pruna Laité y Oficina del Reparto San Francisco. 10.992 15-22 JI.

HABITACIONES AGUILA 5 Casa acabada de edificar, próxima al Malecón.—Departamentos altos y bajos. —Cuartos amueblados y sin amueblar.—Todo servicio.—Casa respetable para familias. 10.524 26-17 JI.

EN REINA 14, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con vista a la calle y la entrada, a todas horas y con servicio de muebles. Tiene esta casa todas las comodidades también se desea alquilarlas a personas de moralidad. 10.423 26-14 JI.

VEDADO.—Se alquila en lo mejor de la zona, calle Baños, entre 21 y 26, una casa de azotes con sala, comedor, tres habitaciones, cuarto alto de criado, dos inodoros y cuarto de baño. La llave en la bodega de la esquina de Baños y 23. Informes en San Ignacio 40. 11.278 8-29 JI.

SE ALQUILAN en 840 y 830 moneda americana, las casas acabadas de fabricar, calle de Escobar números 219, A. y 212, A. con muebles de primera de sala, comedor, gabinete, y tres cuartos, y la segunda de sala, comedor y 2 cuartos. También se venen muebles y lámpara s. 11.288 4-29

SE ALQUILAN, en casa de matrimonio respetable, sin niños, dos espléndidas y elegantes habitaciones, se puede dar toda la asistencia, a señoras solas ó matrimonios sin niños. Gran baño y ducha. San Nicolás 76, bajos, al lado de "La Filosofía". 4-29

EN EL VEDADO.—Se desea alquilar una casa pequeña de cinco cuartos. Para más particulares, dirigirse al Apartado 911, Habana. 11.259 11-26

EN CONSULADO 105, se alquilan frescas y elegantes habitaciones, altas y bajas, con esmerado servicio, luz eléctrica, baño y ducha. A media cuadra del parque, en la calle a la puerta. 11.263 15-29 JI.

SE ALQUILA la casa situada en la calle 10 número 7, Vedado, con todas las comodidades para una larga familia, tiene baño, agua, inodoro, caballeros, etc. La llave en la calle 10 núm. 9, informará en Lealtad 24. 11.264 6-29

GUANABACO.—Se alquila la casa quinta número 69, acabada de arreglar, con sala, portal, sala, saleta, comedor, rotunda todo de mármol, 12 cuartos patio, trapapatio, jardín, agua, inodoro, caballeros, etc. La llave, informará en Cerro 476. 11.236 8-28

SE ALQUILA Ndos habitaciones propias para un matrimonio ó un matrimonio simple. Informar en Barcelona 50, altos de 7 a 10 y de 12 a 6. 11.235 8-28

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes. Se alquilan dos habitaciones con balcón a la calle, que constituyen un departamento y una de iguales condiciones separada. 11.215 8-28

SE ALQUILAN tres casas grandes, modernas é independientes, además una habitación para establecimiento, muy barato todo. San Jacinto 1, esquina a Estévez, allí informará. 11.233 11-23 JI.

VEDADO, calle 19 entre I y J, una casa nueva, de dos pisos, se alquila por años informen en la misma. 11.208 8-27

CASA PARA FAMILIAS.—Habitaciones frescas y ventiladas, con servicio completo, se alquilan referencias y se dan; a una cuadra del Prado; calle de Empedrado núm. 73. 11.183 8-27

SE ALQUILA para escritorios ó corta familia, el primer piso de la casa calle de Ocho 58, acabada de construir. Informar en los altos de la misma. (derecha) 11.180 11-23 JI.

UN HERMOSO DEPARTAMENTO independiente, con vistas a la calle y lavabo de agua corriente, se alquila a personas de moralidad en los altos de Monte 51. 11.177 10-27 JI.

POR \$47-70 AL MES.—Se alquilan los espaciosos y frescos altos de la casa Neptuno 105, propios para numerosa familia. La llave é informen en "La Central", ferretería, Aramburo 8 y 10. 11.146 15-26 JI.

SE ARRIENDAN

tres caballerías de tierra sembradas de yerba, del parai, atravesada por la zanja real, que le sirve de regadío, con un gran establo para vacas y 2 cuartos de vaca, y arbolada con la entrada por la calzada de Palatino. Preséntese por la mañana en la quinta "Delicias, Faustino, Cerro". 11.090 8-25

SE ALQUILA un hermoso principal, propio para familia de gusto. En Zulueta 73, en la misma informan 11.964 8-25

HABITACIONES.—Frescas y hermosas, juntas ó separadas, pisos de mosaico, balcones a varias calles, baño y ducha a todas horas. San Lázaro 56, altos. No se admiten niños. 11.049 8-25

PARA OFICINAS

Se alquila el elegante y espacioso piso bajo de la casa Aguilar 38. En Mercaderes 36, altos, de 2 a 4, informará. 8-25 11.078

VEDADO.—Se alquila la fresca casa, calle 4 esquina a 5; sala, comedor, 4 habitaciones frescas, cuarto de criado y servicio completo. Un piso alto con todas las comodidades modernas, jardín, lugar para coche y caballo gran patio con arboles. En la misma informará. 11.077 8-25

SE ALQUILAN en cinco centenas, dos hermosas habitaciones en Manrique 57, altos, con balcón a la calle. Tienen pisos de mosaico y todo el servicio necesario. También se alquila en el mismo lugar una habitación interior, en 2 centenas. No se admiten niños. 11.070 8-25

HABANA 68.—Se alquilan departamentos para oficinas, en la misma se encuentra el bufete del doctor Domingo Méndez Capote. La Compañía de Seguros "La Unión y la Sociedad del Lido, Pruna Laité y Oficina del Reparto San Francisco. 10.992 15-22 JI.

HABITACIONES AGUILA 5 Casa acabada de edificar, próxima al Malecón.—Departamentos altos y bajos. —Cuartos amueblados y sin amueblar.—Todo servicio.—Casa respetable para familias. 10.524 26-17 JI.

EN REINA 14, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con vista a la calle y la entrada, a todas horas y con servicio de muebles. Tiene esta casa todas las comodidades también se desea alquilarlas a personas de moralidad. 10.423 26-14 JI.

VEDADO.—Se alquila en lo mejor de la zona, calle Baños, entre 21 y 26, una casa de azotes con sala, comedor, tres habitaciones, cuarto alto de criado, dos inodoros y cuarto de baño. La llave en la bodega de la esquina de Baños y 23. Informes en San Ignacio 40. 11.278 8-29 JI.

SE ALQUILAN en 840 y 830 moneda americana, las casas acabadas de fabricar, calle de Escobar números 219, A. y 212, A. con muebles de primera de sala, comedor, gabinete, y tres cuartos, y la segunda de sala, comedor y 2 cuartos. También se venen muebles y lámpara s. 11.288 4-29

SE ALQUILAN, en casa de matrimonio respetable, sin niños, dos espléndidas y elegantes habitaciones, se puede dar toda la asistencia, a señoras solas ó matrimonios sin niños. Gran baño y ducha. San Nicolás 76, bajos, al lado de "La Filosofía". 4-29

EN EL VEDADO.—Se desea alquilar una casa pequeña de cinco cuartos. Para más particulares, dirigirse al Apartado 911, Habana. 11.259 11-26

VITTEL GRANDE SOURCE AGUA de MESA y de REGIMEN PARA LOS REUMATICOS GOTOSOS ARTRITICOS En todas las Farmacias y Droguerías. ESTABLECIMIENTO MAGNIFICO. París - J. KELLY

PURGYL PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO. Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas. El más fácil para los Niños.

JARABE DE GIBERT y Grajas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Nueva Descubierta Francesa CURA CIERTA y segura de los MALES de PIERNAS ULCERAS VARICOSAS, Cortaduras, Quemaduras y Llagas cualesquiera con el empleo del PERDISOL Nuevo Producto Frances empleado con éxito por las SUMERIAS MEDICALES. POB MAYOR: Farmacia BARBIN, 40, rue Trézel, PARIS.

GERASEPTOL VALTHY Capsulinas con evolvitor de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL JUEZ DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Licenciado Justinián, Juez accidental de Primera Instancia del Sur, acompañado del Escribano señor Campos y del Oficial señor Valdés Calzada.

Hasta las doce sólo había conocido dos casos de lesiones graves casuales y de una denuncia de seducción.

DE "LA GACETA"

La del día 31 publica las resoluciones siguientes:

—Autorizando a los señores J. Chibás y Guerra y Ricardo S. Porro y Esteva para construir y explotar un tranvía eléctrico en la ciudad de Santiago de Cuba.

—Concediendo a don Francisco Paez prórroga de seis meses a partir del 25 de Octubre para terminar los baños en el litoral del Vedado.

—Concediendo autorización a la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para construir una estación, terraplén y muelle de costa frente a los terrenos que posee en la ensenada de Tallapiedra.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS EN EL MERCADO DE TACÓN

Durante el día de ayer, por las Brigadas de los señores Bacallao y Arzalluz se continuó el saneamiento de las azoteas de dicho Mercado, extrayéndose 22 caros de basuras. Se demolieron 3 departamentos de madera en mal estado y nueve cocinas pertenecientes a la azotea por la parte de Galiano.

Agosto 1º de 1906.

Desinfecciones

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas Especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por tuberculosis . . . . . 2
Por difteria . . . . . 1
Por enteritis . . . . . 1
Por infecciosa . . . . . 1
Por septicemia . . . . . 1
Por enterosepsia . . . . . 1
Se remitieron al vertedero de la ciudad 14 piezas de ropa, para su eremación.

Petroización y Zanjos

Durante el día de ayer la Sección de Distribución de Petróleo petrolizó los servicios de 3,264 casas en el radio limitado por las calles de Zulueta, Galiano, Avenida del Golfo y Tallapiedra.

La Brigada Especial petrolizó los servicios de 69 casas situadas en las calles de Alejandro Ramírez, Quinta "La Purísima Concepción", Calzada de Jesús del Monte, San Ramón y San Joaquín. Petrolizó también todo el litoral de San Lázaro, canteras de Anlet de Medina y el Jardín de Vilaboy.

La Brigada de Regla petrolizó los servicios de 282 casas situadas en las calles de Maceo, Máximo Gómez, Ceullino, Eduardo Faciolo y La Piedra. La que presta servicios en Puentes Grandes petrolizó los servicios de 115 casas situadas en las calles de Diago, López, Hernández, Husillo, Laguna, Virtudes y Armenteros.

La Sección de Canalización y Zanjos construyó 404 metros lineales de zanja en la quinta del Obispo.

Sección de Inspectores Médicos

Por este negociado se han efectuado en el día de ayer 128 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

- Enfermos inspeccionados . . . . . 8
Comunicaciones bajas a escuelas . . . . . 6
Comunicaciones altas a escuelas . . . . . 10
Comunicaciones bajas a padres . . . . . 8
Comunicaciones altas a padres . . . . . 7
Traslado de análisis a los señores médicos . . . . . 5
Inspección de muelles . . . . . 7
Informe de casas para licencias de establecimientos . . . . . 2
Informe especial de lecherías . . . . . 3
Inspección de establos de vacas . . . . . 4
Inspección de lecheros . . . . . 68

Total . . . . . 128

Habana, 1º de Agosto de 1906.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO MODERADO

Comité del barrio de San Nicolás

Tenemos el gusto de citar por este medio a los señores Presidentes y Secretarios de los Comités de barrio pertenecientes al cuarto Distrito de este término Municipal, para una reunión previa, que tendrá efecto el próximo viernes, 3 de los corrientes, a las 8 p. m. en la casa número 141 de la calle de Corrales, para tratar asuntos importantes relacionados con dicho Distrito.

Habana 1º de Agosto de 1906. El Secretario, Prudencio Acosta

Ingredientes necesarios

Todos los ingredientes necesarios para un tratamiento feliz de la tisis se combinan en la Emulsión de Angier. Por lo tanto es particularmente adaptada a la cura de la tos crónica, pulmones débiles y enfermedades consuntivas. Hace fácil la respiración, alivia la irritación e inflamación de la garganta y los pulmones aumentando peso y fuerza.

GACETILLA

Un crucero en películas.—El crucero Yucatán, que está en bahía, lo veremos esta noche en el Nacional, en películas, tomado por una excelente máquina Pathé de la Empresa-Rosas.

Dicho crucero pertenece, como abran nuestros lectores, a la Armada Mexicana.

No es solo esto. También se exhibirán en el cinematógrafo del Nacional muchas vistas nuevas.

Esto es, vistas nunca vistas.

Humorada.— Ya al pretender ser terno, sale del pecho mio un aliento más frío que una ráfaga del aire del invierno.

Campomoro. En Payret.—Una novedad esta noche.

Consiste en el estreno de la zarzuela de Chapí que lleva por título Angelito al cielo y en cuyo desempeño figuran la Pastor, la Iris, Heras, del Campo y las principales partes de la Compañía.

Va a segunda hora. Las tandas primera y tercera están respectivamente cubiertas con La peseta enferma y La Czarina.

El sábado va otro estreno, el de Frasco Luis, y la función nocturna del domingo va dedicada a la Asociación de Dependientes.

Signe la rebaja de precios. La entrada general, con derecho a ocupar luneta ó butaca, cuesta treinta centavos.

Y los palcos con seis entradas, dos pesos.

Fiesta de inauguración.—Está dispuesta para el domingo próximo la inauguración del nuevo edificio destinado al Centro de la Colonia Española de Lajas.

Al acto se nos invita en carta atentísima.

Muchas gracias. Albino.—Tres tandas hoy.

En las tres toman parte los artistas más celebrados de la Compañía de Variedades que con tanto éxito viene actuando en el popular Coliseo de la Plaza del Monserrate.

Cantará de nuevo el tenor Casañas las romanzas de Tosca, El relámpago y la Alegría de la huerta.

También cantará la jota de los Dolores.

Finalizarán las tandas con exhibiciones cinematográficas. Mañana, como en todos los días de moda de la temporada, se sorteará entre las damas un objeto de valor.

Y habrá debut de nuevos artistas. Diputación de mes.—La señora Juana Eguilier de Rambla, vice-secretaria de la Junta Píadosa de Señoras de la Maternidad, se sirve comunicarnos que han sido nombradas para ejercer la diputación de mes de dicho departamento las distinguidas damas Lola Roldán de Domínguez y Dolores Inclán de Meza.

Nos apresuramos a hacerlo así público para conocimiento general.

La muerte de Lucrecia.— Sexto Tarquino, príncipe romano prendado de hermosa peregrina, en tenebrosa noche se encamina a su presencia, con deseo insano.

Tras persistente esfuerzo sobrehumano de la mujer la voluntad domina, y ella, después, la muerte se propina con un acero que empuja su mano.

El ilustre patriota Colatino, conyuge de la víctima ultrajada en su honor por el prócer libertino, jura vengar la afrenta y ayudado por Beto, el tirano rey Tarquino logra el trono a sus pies var destruido.

Autoal Cantera. Un cementerio de perros.—Desde hace poco tiempo, seis meses a lo sumo, existe en Nueva York un cementerio de perros, donde las familias que lo desean, encuentran sepulturas baratas para sus animales favoritos.

La fundación se debe a una venganza femenina.

Parece que el año último, una señora, que poseía extensos jardines en Hartsdale (proximidades de Nueva York) fué procesada por sus vecinos, pretextando una causa sin importancia.

Para atestiguar su desprecio, conebió la idea de transformar en dog cemetery (cementerio de perros) la parte de su parque que lindaba con el de sus vecinos que había sido causa de la enojosa querrela.

En la actualidad ciento setenta perros tienen magníficas sepulturas en el cementerio de Hartsdale.

Actualidades.—Las cuatro tandas de esta noche están combinadas con grandes atractivos.

¡Cuántas vistas nuevas! Después de cada tanda se presentarán las dos parejas de baile, la andaluz y la argonesa, para hacer las delicias de los espectadores.

Pronto, muy pronto, se anunciará el estreno de la gran colección de películas que acaba de adquirir Eusebio Azene para su teatro.

Hay un capital en vistas. Per Dio!— Por Dios, Cruz, en tus rigores en la Cruz me crucifiques del matrimonio, que quiero pender de la cruz, cual dije yo colgante de cadena.

hecho todo un merechifle con bombón, fric y fumando los cigarrillos de El Ticket.

El apellido más corto.—¿Cuál es la persona que tiene el apellido más corto del mundo?

A esta pregunta no se puede contestar con una sola palabra, pues son varios los apellidos que se conocen de tal brevedad que no puede concebir mayor, puesto que constan de una sola letra.

El apellido O, por ejemplo, está relativamente extendido en Bélgica. En Bruselas, y en la calle de Loranía, hay una tienda perteneciente a una tal Teresa O. En el Norte de Francia hay una familia de agricultores que lleva también el apellido O, pero con acento circunflejo, con lo cual queda realmente fuera del record.

Recientemente, en una notaría de Dublín un individuo que tuvo que firmar un contrato resultó llamarse John I.

En Suecia existe el apellido A, que es también el nombre de una pequeña ciudad de ese reino.

Pero, sin duda, la palma de los apellidos breves corresponde a otro formado solo por una consonante: el apellido B. Este lo lleva una francesa de nombre Gertrudis, y que, por cierto ha sido detenida recientemente por la autoridad, hecho que dió lugar a que su curioso apellido sonase en los periódicos, aunque, en realidad, no es mucho lo que puede sonar una simple consonante.

Retretas.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería, en la retreta de esta noche, de ocho a diez, en la Plaza de Armas. The Havana Post, Marcha, Marin Varona.

Festival Overture, A. Leuner. Controversia Infantil, (Capricho Polka) dedicada respetuosamente a los niños Rafael y Carlos Estrada Palma y Guardiola, F. Pereira. Selection From the Opera My Lady Molly, Middleton.

Habanera Cubana, Sánchez Fuentes. Serenata Morisca, Chapí. Danzón Florodora, Raymond Rey. Two Step, Field Day, F. Rojas.

Santa Teresa

El viernes próximo, Dios mediante, predicará el P. Capellán A. M. D. G.

SERMONES

que se han de predicar en el segundo semestre del año de 1906, en esta Santa Iglesia Catedral.

Agosto 15.—"Asunción de Nuestra Señora." Sr. Fr. Francisco de Asís, O. S. A. Agosto 19.—"De Minerva." Sr. doctor D. Justo Urra.

Septiembre 1.—"De Minerva." Sr. doctor D. Justo Urra. Septiembre 16.—"De Minerva." Sr. R. P. Carmelita.

Octubre 2.—"De Minerva." Sr. R. P. Carmelita. Octubre 16.—"De Minerva." Sr. R. P. Carmelita.

Noviembre 1.—"Todos los Santos." Sr. doctor Santiago Garrote Amigo. Noviembre 16.—"San Cristóbal." Sr. doctor Santiago Garrote Amigo.

Diciembre 1.—"De Minerva." Sr. doctor Santiago Garrote Amigo. Diciembre 16.—"De Minerva." Sr. doctor Santiago Garrote Amigo.

NOTA.—El Coro empieza a las siete y media desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre y desahoga esta fecha al 21 de Marzo que da principio a las 8.

El Ilustrísimo señor Obispo da y concede "Carta de indulgencia a los fieles" por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando a Dios por el alma de los difuntos, y por la feliz conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos.

Los señores Predicadores no podrán encargar sus sermones a otro, sin licencia de S. E. ni al extender su sermón más de media hora.

Pon mandado de S. S. L. el Obispo mi señor, SERRANO SAINZ, Pro. Secretario.

ENSEÑANZAS

MAESTRO NORMAL, muchos años de práctica, se ofrece para dirigir ó regentar clase en el interior, dar clases ó enseñar gramática, castellano, Idioma francés, francés, inglés, alemán, ruso, italiano, portugués, árabe, hebreo, griego, latín, etc. Se admiten internos. 11.496 4-2

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PROFESOR COMPETENTE.—Da lecciones a domicilio ó en su casa de inglés, francés, alemán, ruso, italiano, portugués, griego, latín y enseñanza de libros. Consultado 75, altos, 11.268 8-29 JI.

INGLES enseñado a hablar en 4 meses y la materia adelantada, corrección de un buen éxito por una profesora inglesa, de Londres, que da clases a domicilio y en su casa. Precios módicos de idiomas. Se admiten internos. 11.496 28-AE

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español, mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 11.496 4-2

PERDIDAS

En la noche del domingo, yendo en un coche de alquiler en el trayecto de Virtudes y Perseverancia hasta Concordia y Escorial, se extravío a una señora un pendiente en forma de estrella, con diez brillantes. Se replica al cochero ó cualquier persona que lo haya encontrado o lo encuentre en cualquier parte, que se le gratifique generosamente. 11.495 1-T-1 3-M-2 11.494 4-1

COMPRA

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR, se solicita comprar una casa que su valor no exceda de diez mil pesos, que está situada en la Habana, San Miguel 130, de ocho a once de la mañana. 4-2

SE COMPRAN varias casas de esquinas en la Habana, sin intervención de corredores. De \$6,000 a \$20,000; horas, de 4 a 5 de la tarde. Aguila 145. 4-1

SE DESEA COMPRAR un Diccionario vaticano de la lengua española. Dirigirse con ofertas estado de la obra y dirección del correo al Apartado de Correos 63. 11.294 5-1

SE COMPRA, un ó dos casas, que estén en buen ó mal estado en las calzadas del Vedado, de la Habana, San Lázaro ó cualquier calle ancha. Trato directo del comprador con el dueño. Carlos III 203, altos. 11.495 4-1

SE DESEA COMPRAR una casa en los terrenos comprendidos de Luz y Teniente Rey cerca de los muelles, el precio hasta diez mil pesos, el trato directo con Pedro Sánchez, calle de Luz núm. 34, sin intervención de corredores, de 12 a 3 ó por cartas. 11.225 4-21

SE COMPRA un PAQUETE FRANCÉS, Principio Alberto, de nuevo uso. Jesús del Monte 663, Teléfono 6182. 11.312 8-29

SOLICITUDES

UN BUEN COCINERO, PENINSULAR, solo, de mediana edad, con buenas referencias de su trabajo y honradez, solicita colocación sin pretensiones. Amistad y San José, bodega. 11.508 4-2

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar en Teniente Rey 49, taller de lavado. 11.511 4-2

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, sola, de mediana edad, con buenas referencias de su trabajo y honradez, solicita colocación sin pretensiones. Amistad y San José, bodega. 11.508 4-2

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar en Teniente Rey 49, taller de lavado. 11.511 4-2

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA EDAD, acostumbrada a trabajar en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora con una buena familia. Tiene quien la garantiza y quien la garantiza. Informar en Teniente Rey 49, taller de lavado. 11.511 4-2

COCINERA Y UNA LAVANDERA.—Se necesita para un matrimonio, una cocinera peninsular y una lavandera del país, para el día de mañana, que sepan su obligación y tengan referencias. Sag. José 23, altos. 11.506 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de mano. No tiene inconveniente en salir de la isla. Sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantiza. Informar en Infanta 47, frente a la fábrica de chocolate "La Estrella." sin intervención de corredores. 11.503 4-3

SE SOLICITA para un matrimonio, una cocinera peninsular, que sepa bien el oficio, sueldo \$12,000 plata, Cristo 31, bajos. 11.502 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, que sepa cocinar a la española y a la criolla y tiene buenas referencias. 11.502 4-2

SE SOLICITA un cocinero ó cocinera, que traiga referencias. San Ignacio 110. 4-2

UN COCHERO PENINSULAR, DESEA colocarse. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Esteo núm. 2, barrio del Vedado. 11.509 4-2

UNA REGULAR COCINERA DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de corta familia, que habite en piso bajo. Monserrate 42, en la puerta impondrá. 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, en establecimiento ó casa particular, tiene buenas referencias y tiene quien la garantiza. Informar en Bernaza 39, cuarto núm. 42, altos. 11.498 4-2

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de manejadora. Para la Habana, 12 pesos y ropa limpia y para el campo, 15 pesos y ropa limpia. Santa Clara 24, altos. 4-2

UN CABALLERO SOLO, DESEA ALOJAR un cuarto amplio ó dos chicos en casa de familia decente, buen punto del Vedado, Fuerte de Guanabacoa. Se dan referencias. Escribir a Carlos Adam, San Ignacio 55. 11.483 4-2

SE DESEA saber el paradero de Georgette Ferrer y de Ricardo Salcedo y Ferrer, de los que se solicita que se informe a "Los Hermanos" calle de Sol núm. 3, Casiano Ferrer, primer de los dos solicitados. Agosto 1º de 1906. 11.486 4-2

"EL AMPARO" Centro general de colocaciones de Roque Gallego.—Aguilar 84.—Teléfono 486.—Apartado 966. 26-2 AE. 11.474 4-2

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE tres meses de partida, con buena y abundante leche, reconocida por los médicos, desea colocarse a media leche. Informar en el garaje de Guanabacoa. Se dan referencias. Escribir a Carlos Adam, San Ignacio 55. 11.483 4-2

SE SOLICITA una criada para los quehaceres de la casa, se requiere que sea de disposición y que tenga buenas referencias. Se da buen sueldo y buena alimentación. Cerro 416, esquina a Tejas. 4-2

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE 40 días de partida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Vapor 34, por Certero, Mercedes Fernández. 4-2

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN inglesa, para la limpieza de habitaciones. Tiene personas que responden por su conducta. Informar en Bernaza 47. 4-2

SE SOLICITA una muchacha que desee aprender a coser y ayude a los quehaceres de la casa. Se le darán seis pesos. Aguila núm. 105. 11.319 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora. Sabe coser a mano y amáquina y tiene quien la recomienda. Informar en Monte 105. 11.522 4-2

Para acompañar a una señora se solicita una criada formal que pueda ofrecer buenas referencias. Del precio y demás condiciones se informará en la Calzada de los Baños del Monte núm. 62. 11.483 8-2

SE DESEA COLOCAR DE CRIADA DE manos, una joven peninsular, de mediana edad, para una corta familia, tiene personas que responden por ella. Factoría 72. 4-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar en Morro 5, A. cuarto alto núm. 9. 11.478 4-2

SE SOLICITA

Una cocinera que sea muy limpia que traiga referencias. Ochoa 12, altos, sueldo 20 centavos. 11.535 4-2

SE SOLICITA

